



**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES Y  
CIBERVIOLENCIA DE PAREJA EN  
UNIVERSITARIOS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**Autora:**

**Br. Bustillos García, Larry Croker  
Br. Crisanto Torrejón, Tania Medalith del Rosario**

**Asesor:**

**Dr. Abanto Vélez Walter Iván**

**Línea de Investigación:**

**Psicología Y Desarrollo De Habilidades**

**Pimentel – Perú**

**2017**

**EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CIBERVIOLENCIA DE  
PAREJA EN UNIVERSITARIOS**

Aprobación de la Tesis

---

Dra. Zugeint Jacquelin Bejarano Benites  
**Presidente del jurado de tesis**

---

Mg. Juan Montenegro Ordoñez  
**Secretario del jurado de tesis**

---

Mg. José Luis Rojas Ciudad  
**Vocal del jurado de tesis**

## DEDICATORIA

*Este trabajo lo dedico a mis queridos padres y a mi hija por el apoyo incondicional de su parte y a Dios por ser quién cuida y guía mi camino.*

**Tania Crisanto Torrejón**

## DEDICATORIA

*A mi madre, padre y tía, por su sacrificio, coraje  
y apoyo incondicional que me enseñaron a  
nunca rendirme y lograr mis metas.*

**Larry Bustillos García.**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradecer a Dios por el don de vida que me da.

En segundo lugar, agradezco a mis padres por darme el apoyo incondicional para poder culminar mi carrera profesional y apoyarme en todo momento, junto a ello a mi pequeña hija que fue mi gran inspiración y motivación.

También, agradezco a mi asesor metodológico por ayudarme en cada momento para culminar satisfactoriamente mi tesis.

*Tania Crisanto Torrejón.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre Elena García por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de mi vida, por su paciencia y por darme ánimos y deseos de superación y sobre todo por brindarme la educación, a mi padre Larry Bustillos y a mi tía Cristina Urdiales porque sin su sacrificio nada de esto hubiera sido posible.

A mi asesor Walter Abanto por brindarme su apoyo y enseñarme a persistir a lo largo de esta etapa, así como a cada uno de mis docentes que nos apoyaron a culminar este trabajo.

Por último, a Corina, Mónica, Isabel, Tania, Scarlett, Iancarlo y Fabián, a mis amigos y compañeros de “Inspira” y a cada persona en mi vida, pues sin ellos y su gran apoyo no habría podido llegar tan lejos.

*Larry Bustillos García.*

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja en estudiantes universitarios de una Universidad Privada de Chiclayo. La investigación fue, por su finalidad, de tipo aplicada; por su naturaleza, de tipo cuantitativo y por su alcance temporal, de tipo trasversal; con diseño descriptivo correlacional. Esta contó con una muestra de 348 estudiantes entre hombres y mujeres de la Universidad, teniendo así un muestreo de no probabilístico por conveniencia y en el cual se aplicaron los siguientes instrumentos: «Cuestionario de Exposición a las Redes Sociales - CERS» y «Cuestionario de Ciberviolencia de Pareja – CCVP», creadas por los mismos autores de la investigación. Los resultados indican que existe relación entre la Exposición a las Redes Sociales y la Ciberviolencia de Pareja en Estudiantes Universitarios, así mismo, existe relación positiva baja con un p-valor de 0,00 entre la dimensión frecuencia de uso de las Redes Sociales y la Variable Ciberviolencia de pareja, así mismo, existe relación positiva baja con un p-valor de 0,00 entre la dimensión Motivo de Uso de las Redes Sociales y la Variable Ciberviolencia de Pareja. Estos resultados indican que las variables estudiadas se relacionan en donde indica que mientras mayor sea la exposición a las redes sociales, mayor será la Ciberviolencia de Pareja.

**Palabras clave:** Exposición a las redes sociales, Ciberviolencia de pareja.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the relationship between exposure to social networks and couple's cyber-violence in university students of a Private University of Chiclayo. The research was, for its purpose, of applied type; by its nature, of a quantitative type and by its transverse scope, of a transverse type; with descriptive correlational design. This one had a sample constituted by 348 students between men and women of the diverse faculties of the University, having thus a sampling of not probabilistic by convenience and in which the following instruments were applied: "Questionnaire of Exposure to the Social Networks - CERS »And« Couple Cyber Violence Questionnaire - CCVP », both created by the same authors of the present investigation. The results indicate that there is a relationship between Exposure to Social Networks and Couple Cyber violence in University Students, on the other hand, there is a low positive relationship with a p-value of 0.01 between the frequency of use of Social Networks and the Variable Cyber violence of couple, likewise, there is a low positive relationship with a p-value of 0.01 between the dimension of Use of Social Networks and the Variable Cyber violence of Couple. These results indicate that the variables studied are related where it indicates that the greater the exposure to social networks, the greater the Cyber violence of Couple.

**Key words:** Exposure to social networks, Cyber violence of a couple.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>xiii</b>
<b>CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>14</b>
1.1. Situación Problemática .....	15
1.2. Formulación del problema .....	19
1.3. Delimitación de la Investigación .....	19
1.4. Justificación e Importancia de la Investigación.....	19
1.5. Limitaciones de la investigación .....	20
1.6. Objetivos de la Investigación: .....	20
1.6.1. Objetivo General: .....	20
1.6.2. Objetivos Específicos:.....	20
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>22</b>
2.1. Antecedentes de Estudios:.....	23
2.2. Base teórica científicas .....	26
2.2.1. Redes sociales .....	26
2.2.2. Violencia de Pareja: .....	29
2.2.3. Ciberviolencia de pareja:.....	34
2.3. Definición de los términos básicos.....	39
a. Exposición a las Redes Sociales. ....	39

b. Ciberviolencia de Pareja.....	40
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>41</b>
3.1. Tipo y Diseño de Investigación: .....	42
3.1.1. Tipo de la Investigación: .....	42
3.1.2. Diseño de la Investigación: .....	42
3.2. Población y Muestra .....	43
3.2.1. Población:.....	43
3.2.2. Muestra: .....	43
3.2.3. Muestreo .....	43
3.3. Hipótesis: .....	44
3.3.1. Hipótesis General:.....	44
3.3.2. Hipótesis Específica: .....	44
3.4. Variables.....	44
VARIABLE N°1: Exposición a las Redes Sociales: .....	45
VARIABLE N° 2: Ciberviolencia de Pareja: .....	46
3.5. Operalización: .....	47
3.6. Abordaje Metodológico, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos: .....	48
3.6.1. Abordaje Metodológico .....	48
3.6.2. Técnicas de recolección de datos .....	48
3.6.3. Instrumentos de recolección de datos.....	48

<b>CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES (CERS).....</b>	<b>48</b>
<b>3.7. Procedimiento para la recolección de datos .....</b>	<b>50</b>
<b>3.8. Análisis Estadístico e Interpretación de los Datos:.....</b>	<b>51</b>
<b>3.9. Principios Éticos: .....</b>	<b>53</b>
<b>3.10. Criterios de Rigor Científico: .....</b>	<b>54</b>
<b><i>CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</i></b>	<b>56</b>
<b>4.1. Resultados en tablas y gráficos .....</b>	<b>57</b>
<b>4.2. Contrastación De Hipótesis .....</b>	<b>60</b>
<b>4.3. Discusión de resultados .....</b>	<b>60</b>
<b><i>CAPÍTULO V PROPUESTA DE INVETIGACIÓN .....</i></b>	<b>65</b>
<b><i>CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</i></b>	<b>78</b>
<b>6.1. Conclusiones .....</b>	<b>79</b>
<b>6.2. Recomendaciones .....</b>	<b>79</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>89</b>
<b>BAREMOS DE LOS CUESTIONARIOS CUESTINARIO DE EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CIBERVIOLENCIA DE PAREJA.....</b>	<b>90</b>

<b>Baremos generales del Cuestionario de Exposición a las Redes Sociales.....</b>	<b>90</b>
<b>Baremos de la dimensión frecuencia de uso del Cuestionario de exposición a las redes sociales.....</b>	<b>91</b>
<b>Baremos de la dimensión motivo de uso del cuestionario de exposición a las redes sociales.....</b>	<b>93</b>
<b>Baremos generales del Cuestionario de Ciberviolencia de Pareja.....</b>	<b>95</b>
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACION. ....</b>	<b>97</b>
<b>CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.....</b>	<b>99</b>
<b>VALIDACION POR EXPERTOS DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA .....</b>	<b>100</b>
<b>CUESTIONARIO EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES.....</b>	<b>105</b>
<b>CUESTIONARIO CIBERVIOLENCIA DE PAREJA .....</b>	<b>106</b>
<b>ÍNDICE DE CORRELACIÓN .....</b>	<b>107</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la Exposición a las Redes Sociales y la Ciberviolencia de Pareja en Universitarios, para esto, la presente investigación ha sido desarrollada siguiendo una secuencia lógica, que va desde la base teórica a la aplicación práctica, que se presenta de la siguiente manera.

En el capítulo I, se plantea la realidad problemática, la formulación del problema, la delimitación de la investigación, justificación, las limitaciones y los objetivos de investigación.

En cuanto al capítulo II, se detalla el marco teórico, los antecedentes de estudio, las bases teóricas de las variables.

En relación al capítulo III, se da a conocer el marco metodológico, explicando el tipo y diseño de investigación aplicado, la población, hipótesis, el cuadro de Operacionalización de variables, el método, las técnicas e instrumentos utilizados, la recolección de datos, el análisis estadístico y finalmente los criterios éticos y científicos.

En el capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación que estarán debidamente descritos, además se presentan los gráficos y tablas posteriormente se realizará la discusión de resultados.

Finalmente, en el capítulo V se detallan las conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas utilizadas y los anexos.

**CAPÍTULO I**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## 1.1. Situación Problemática

El término “Red Social”, según refiere el Observatorio nacional de las telecomunicaciones y de la SI (ONTSI, 2011), se suele definir como un espacio virtual en donde una cantidad de personas pueden relacionarse con los demás compartiendo todo tipo de información ya sea con sus amigos, pareja o familiar. Sin embargo, estas mismas han ido tomando gran importancia en la actualidad, hoy en día más de 2,307 Billones de personas alrededor del mundo utilizan como mínimo una red social.

En la actualidad, hemos visto como muchas personas están expuestas a las redes sociales, sin embargo, esta misma afecta mucho más en los adolescentes y jóvenes, pues, factores como la necesidad, los intereses y las relaciones con su entorno pueden determinar por qué una persona utiliza una red social.

Se conoce que en el año 1995 un estudiante Universitario creó la primera red social llamada “Classmates.com”, y a partir de esa fecha cientos de redes sociales se han ido creando con diversos fines, ya sean para socializar, conseguirse un trabajo o pareja o para el ocio.

Un estudio realizado por la revista *We Are Social* (2017) menciona que en 2016 ha habido un incremento del 10% de la población global que usaba alguna red social en comparación a cifras del 2015. Así mismo, consideraba que de enero del 2015 a enero del 2016 el 59% de la población global que usaban algunas redes sociales

se encuentran en Norte América, seguido por el 50 % que se encuentran en Sur América, así mismo se tiene a Estados Unidos en el primer lugar de usuarios de las redes sociales, con 192 millones de usuarios, posteriormente se encuentra Rusia con 68.5 millones, México con 60.0 millones y Argentina, con 27 millones.

Sin embargo el Perú no estaba excluido al hablar de la exposición a las redes sociales, pues, la Web Peru.com (2012) revela un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INEI) determinaron que el 65.6% de los jóvenes peruanos de entre 19 a 24 años son usuarios de por lo menos una red social.

Así mismo un estudio realizado en Perú el 2014 revelaron que un 50.9% de los pobladores utilizan una red social diariamente y el 86.4% de estas eran estudiantes universitarios (Diario Peru21, 2015).

Por otro lado, El término “agresión o violencia” se suele relacionar mayormente con el abuso físico y/o psicológico que ejercieron, tanto en el hombre como en de la mujer, en sus pareja, no obstante a medida que el tiempo transcurre estas conductas han ido aumentando incontroladamente y por ende se han ido presentando en distintas formas tales como la física, psicológica, sexual, entre otras.

Algunos estudios realizados en Madrid, según el Diario Público (2015) revelan que en el 2014 más de 25 millones de mujeres han sido víctimas de “Violencia Machista” teniendo el 22% de mujeres violentadas, siendo en ese entonces Dinamarca (52%), Finlandia

(47%), Suecia (46%), Francia y Reino Unido (44%) los que encabezan en aquellos tiempos esta lista europea.

Por otro lado, según el Diario La República (2015) se encontró una lista de porcentajes en los países de Brasil y México sobre parejas víctimas de violencia, así como en América Latina un 36% de mujeres manifestaron haber sido víctimas de violencia en sus relaciones de pareja siendo el Perú quien encabezaba esta problemática.

Sin embargo, independientemente del tipo de violencia, ya no solo se limita a los golpes o insultos, sino que esta ha evolucionado para convertirse también en el control y acoso por medio de las redes sociales, que toma como nombre de Ciberviolencia, pues es bien sabido que la tecnología forma parte de nosotros mismos, ya que esta nos ha abierto a un sinfín de oportunidades para comunicarnos con amigos y familiares lejanos y no tan lejanos, pero así como nos ayuda a relacionarnos con nuestro entorno también se puede utilizar inadecuadamente de modo que, tanto el hombre como la mujer, puede enterarse de cada uno de los “movimientos” de su pareja.

Así también un estudio realizado por la academia Americana de Abogados Matrimoniales (2011) evidenció que 1 de cada 5 matrimonios terminaban a causa de problemas originados por las redes sociales.

Por otro lado en el Perú, y por ende, en la región Lambayeque si bien es cierto son escasas las investigaciones realizadas sobre el presente tema, estas han sido observadas en el día a día, puesto que,

en muchas ocasiones se ha comprobado como a causa de factores como no brindar la contraseña de una red social y mantener una conversación virtual con una persona que no es la pareja, pueden originar este tipo de conflicto.

Mediante el famoso “estuvo conectado hace...”, el doble check azul o inclusive el “estuvo aquí” muchas personas pueden enterarse del día a día de uno mismo, con quién estuvo, cuáles fueron sus intereses, qué estaba pensando, quiénes son sus familiares y amigos más cercanos e incluso quiénes eran sus parejas, qué hacían con ellos y así mismo aquellas discusiones y reconciliaciones.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que, si no tomamos conciencia del problema que está invadiendo hoy en día, en cada uno de nosotros, la ciberviolencia de pareja puede en un futuro tomar consecuencias muy graves en donde los hijos vivan en un mundo lleno de violencia y así ira sumando muertes de personas que han sufrido de este problema que está dándose diariamente, debemos tener en cuenta esta problemática y frenar ya con esa molestia para el bien del país.

Es por todo esto que, si bien conocemos que las redes sociales pueden influir en las relaciones de pareja, desconocemos de qué manera la exposición a estas se relaciona con la Ciberviolencia de pareja en la actualidad.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Existe relación entre la Exposición a las Redes Sociales y Ciberviolencia de Pareja en Universitarios?

## **1.3. Delimitación de la Investigación**

Para establecer una problemática definida adecuadamente y de manera similar, Sabino (1992), certifica que esta debe estar elaborada tomando en cuenta el tiempo, espacio y contenido. Según el tiempo, esta investigación se realizó dentro del periodo de 1 año, es decir desde el mes de agosto del año 2016, hasta el mes de Junio del año 2017, por otro lado, según el espacio, este estudio se llevó a cabo en una universidad privada de la región Lambayeque – Perú; por último según su contenido, la finalidad de esta investigación recae en determinar la relación existente entre la exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja en estudiantes universitarios.

## **1.4. Justificación e Importancia de la Investigación**

Esta investigación se justificó de una manera teórica debido a que esta aporta una nueva perspectiva hacia la violencia de pareja denominada “Ciberviolencia de Pareja” pues, si bien es cierta la violencia muchas veces se define en Física y/o Psicológica dejamos de lado muchos indicadores que puedan determinar que hoy en día también existe una violencia por medio de las Redes Sociales.

Así también, esta investigación se justificó de una manera metodológica, ya que cuenta con dos cuestionarios validados por los investigadores a fin que los resultados fueran los más acertados posibles a nuestra realidad problemática.

Esta investigación se redactó de manera práctica ya que lo que se deseaba era conocer la relación que existe entre la Exposición a las Redes Sociales en la Ciberviolencia de Pareja, pues si bien es cierto, países tales como España (2015) determinaban que el uso de redes sociales es un factor determinante en la Ciberviolencia de pareja, en el Perú se desconoce el impacto de estas mismas.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Para la realización de este trabajo la principal limitación que dificultó la elaboración de la investigación, fue la escasez de información sobre el tema a investigar y la carencia de cuestionarios validados sobre el tema propuesto fueron una limitación en el desarrollo de este trabajo conllevando a la elaboración de dichos instrumentos.

### **1.6. Objetivos de la Investigación:**

#### **1.6.1. Objetivo General:**

Determinar la relación entre la Exposición a las Redes Sociales y Ciberviolencia de Pareja en Estudiantes Universitarios.

#### **1.6.2. Objetivos Específicos:**

Describir el nivel de la variable Exposición a las Redes Sociales en Estudiantes Universitarios.

Describir el nivel de la variable Ciberviolencia de Pareja en Estudiantes Universitarios.

Determinar la relación entre la dimensión Frecuencia de Uso de la variable Exposición a las Redes Sociales y la variable Ciberviolencia de Pareja en Estudiantes Universitarios.

Determinar la relación entre la dimensión Motivo de Uso de la variable Exposición a las Redes Sociales y la variable Ciberviolencia de Pareja en estudiantes Universitarios.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Antecedentes de Estudios:**

Martin, Pazos, Montilla y Romero (2016), en un estudio realizado a un total de 511 adolescentes de entre 15 a 18 años en Granada y Huelva, con el fin de conocer si las relaciones de pareja están influenciadas por el uso a las redes sociales, mediante un cuestionario elaborado por los autores, determinó que la tecnología, además de ser el medio más utilizado, es un factor más de violencia con la pareja en esa ciudad.

En el Perú, El Diario Correo (2016), publicó un estudio realizado por el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizado en el mismo años y aplicado a 2300 personas entre 11 a 19 años para determinar en qué medida el brindar la contraseña de una red social se puede tomar como una prueba de amor, determinó que el 28% de estos le daría la contraseña a su enamorado y de estas un 12% lo consideran como un requisito fundamental para continuar una relación.

En el Perú, un estudio vía web elaborado por la consultora Arellano Marketing (2015) en donde participaron 2494 personas mayores de 18 años de edad entre hombres y mujeres con el fin de identificar el nivel de interacción de los peruanos en las redes sociales determino que el 65% de la población utiliza hasta 6 tipos de redes sociales, siendo Facebook quien encabeza la lista con 58%.

Según El Diario El Comercio (2015), manifiesta que en el Perú registra 28.790 víctimas de violencia en lo que va del año, teniendo un porcentajes de 50% son violencia psicológica, un 39% es físico y un 11% es sexual. Así mismo, entre los meses de enero y junio (2015), acota que los Centros Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), atendieron un aproximado de 28.790 casos de violencia familiar y sexual en todo el país.

Según Jabaloyas (2014) uno de cada dos jóvenes de 15 años certifica que sus parejas se enojan si no les cogen el teléfono móvil, así como uno de cada tres alumnos de 4º grado de secundaria reconoce engañar a sus parejas a través de la red, dentro del género, hallamos que un 60% de las mujeres y un 46% de los hombres se irritan si no le contesta su pareja si está en línea, sin embargo, el 54% de las féminas y el 42% de los varones manifiestan sentirse vigilados por su última conexión (WhatsApp, Facebook, etc.), etas son algunas relaciones violentas que realizan los jóvenes de hoy en día.

En un estudio elaborado por Molina y Toledo (2014) a una Universidad Ecuatoriana, el cual tuvo como finalidad determinar el impacto de la influencia de las redes sociales en el comportamiento de los adolescentes y realizado a 444 estudiantes del primer año de Bachillerato en la ciudad de Cuenca, determinó que el uso de estas tiene una gran influencia en sus relaciones interpersonales de manera positiva.

En una investigación realizada por Estébanez en el 2013, en Europa sobre los riesgos asociados al uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TICs), se evidenciaron que el 30% de los adolescentes de este continente ha visto contenidos violentos en las redes sociales y el 20% ha sido víctima del acoso virtual (Ciberbullying).

Una investigación realizada por Romero (2013) realizado a 111 sujetos de 13 a 18 años, con el objetivo de describir los factores de riesgo en las redes sociales se determinó que, la falta de control de impulsos, así como el menor interés de relacionarse con los demás sin estar detrás de una pantalla son factores de riesgo para una posible adicción.

El sitio Web [Otravezdevuelta.blogspot.pe](http://Otravezdevuelta.blogspot.pe) (2011) refiere que según la Academia de Abogados de Matrimonios en Estados Unidos (2011), se aplicó a 28 millones de personas en donde las infidelidades por redes sociales son la principal causa de divorcio y la red más mencionada en encontrar evidencias es Facebook con un 66%, así mismo 1 de cada 5 matrimonios terminan a causa de problemas ocasionados por el uso de esta red social.

En un estudio publicado por la revista virtual Infobae (2009), el cual fue realizado por Muise y Christofides (2009) la Universidad de Guelph en Canadá a 308 estudiantes de entre 17 a 24 años, revela que

según el tiempo que un usuario de una red social navega en esta, más propensa esta de sentir celos en las relaciones de pareja.

## **2.2. Base teórica científicas**

### **2.2.1. Redes sociales**

- **Definición de Redes sociales:**

Hilario y Padilla (2014) definen a las redes sociales como “plataformas” virtuales en donde una cantidad de personas se juntan para relacionarse con los demás, compartiendo todo tipo de información e intereses en común, pues, como su mismo nombre lo refiere, su objetivo es entablar contactos con las personas, ya sea para reconectarse con amigos de antaño o familiares cercanos, así como para entablar nuevas amistades y encontrando a las personas que conocen en común.

Según Fresno, Marques y Paunero (2014) nos dicen que el término “Red social” parece un término acuñado a partir del siglo XXI sin embargo esto no es así, estos refieren que “Red social” es una expresión utilizada muy frecuente en la actualidad, tanto que podría implicarse como una “moda”, así mismo, al hablar de ello va más allá de meras redes digitales tales como *Twitter, Facebook, etc.* Pues este hace alusión al comportamiento social, es decir, sus interrelaciones con un grupo de personas que comparten algún interés en común y así

mismo expresa que este término existe desde que el hombre es hombre, pues, este ha necesitado relacionarse para sobrevivir.

Posteriormente a finales del siglo pasado el término “Red social” pasó a tomar un enfoque más cibernético con la creación de las primeras redes cibernéticas de comunicaciones. Según el Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y de la SI (ONTSI) en el 2011 menciona que el primer indicio de las redes sociales apareció en 1995, se le denominó “Classmates.com” (en su traducción, compañeros de clase.com) fue creada por un ex estudiante universitario con el fin de mantenerse en contacto con sus ex compañeros de clases, sin embargo años más tarde apareció “SixDegrees.com” (por su traducción, seis grados.com) en 1997 con el formato que conocemos hoy en día, es decir creando un perfil de usuario y una lista de amigos.

Así mismo, refieren que a inicios del año 2000, más en específico, entre el 2001 y 2002 aparecen los primeros sitios Web que promueven el armado de redes basados en círculos de amigos en línea (Ministerio de Educación Argentina, 2010). A partir de estas se popularizaron las redes en el 2003, con la llegada de nuevas redes sociales y cada vez, con más cosas que ofrecer, ya no solo para volver a encontrarse con amigos o familiares lejanos, sino que también para encontrar espacio.

En la actualidad existen muchas redes sociales, Nieto (2017) en la publicación realizada en la página [www.webempresas20.com](http://www.webempresas20.com) existen 30 redes sociales las cuales son más utilizadas a nivel mundial estando entre las 11 primeras las siguientes: “Facebook”, con 1.650 millones de usuarios; “WhatsApp”, con 1.200 de usuarios y “YouTube” con 1000 millones de usuarios; además de “WeChat”, con 889 millones de usuarios; “QQ” con 868 millones, “Instagram”, con 600 millones; Qzone, con 595 millones de usuarios; Tumblr, con 550 millones de usuarios, LinkedIn, con 443 millones de usuarios y Twitter, con 319 millones de usuarios; sin embargo, un estudio hecho por Fernández (2015) nos menciona que las redes más utilizadas solo en Latinoamérica son “Facebook”, “YouTube”, “Twitter”, “Google +” y “LinkedIn” y en el Perú las más utilizadas son Facebook, WhatsApp, Skype, Twitter y Line según un estudio realizado por Espinoza en el 2014 para el Diario El Comercio.

En la actualidad y como hemos visto con estos estudios, muchas personas y en especial los jóvenes, están expuestos a las redes sociales, tal es el caso que en una investigación realizada por Colás; Gonzales y Pablos (2013), mencionan a los autores Zheng y Cheok (2011), quienes identificaron que factores como la necesidad, el Interés, las relaciones y las competencias tecnológicas son determinantes para el uso de una red social.

Así mismo, estos autores también mencionan que los motivos que conlleva a un joven a conectarse en una red social depende de aspectos tanto sociales, respondiendo al factores como “Compartir experiencias con mis amigos o pareja”, “Saber lo que dicen mis amigos de las fotos que subo y las experiencias que vivimos”, “saber que hacen mis amigos y pareja”, “Para hacer nuevos amigos”; así como psicológicos que abarcan “el saber cuánto me valoran”, “El bien estar de usarlas cuando estoy triste”, “el hacer cosas que de otra manera no se haría”, “por qué son una manera de vida” y “por qué se puede ser más sincero que cuando estoy con ellos”. Por ultimo Colás; et.al (2013) en su investigación menciona que el 64.4% de los encuestados se conectan a las redes sociales diariamente, el 26.1% se conectan algunos días a la semana, el 5.3% ocasionalmente y el 4.2% algunos días al mes.

### **2.2.2. Violencia de Pareja:**

- **Definición de Violencia:**

El definir “Violencia” como tal ya de por si es una tarea difícil pues este es un concepto amplio y como mencionan Martínez, Blasco y Moya (2010), esta es una conducta heterogénea, es decir, muy diversa y con múltiples factores. Según estos autores, una de las primeras definiciones propuestas por Green (1990) y Berkowitz (1993) menciona

que la violencia es cualquier tipo de conducta realizada de manera intencional a fin de causar algún tipo de daño a otro individuo.

Partiendo de ello en el 2013 la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe hecho en el año 2002, propuso que la violencia es el uso intencional de la fuerza física, ya sea para provocar daño verdadero o meramente para intimidar y/o amenazar a un individuo o comunidad y esta puede causar lesiones, daños psicológicos y hasta la muerte. Así mismo, Martínez, et.al. (2010), citando a Nelson y Trainos en el 2007 refiere que cuando el acto de agresión – violencia es extrema y expresada fuera de contexto de acuerdo a las normas aceptadas son consideradas como una patología.

- **Violencia de pareja:**

Estudios más recientemente, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de 2002, aportó una definición específica de violencia de pareja, entendiéndola como “aquellas agresiones físicas, como los golpes (golpes, patadas , empujones), las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos (intimidación y la humillación), y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia.

Gonzales y Santana, citando a Corsi y Ferreira, (1998), señalan que existe muchos rasgos sobre el agresor que se deben tener en cuenta, ya que a un futuro el agresor pueda ejercer violencia hacia su pareja, estas características tienen que ver con los siguientes:

Según estos mismos autores, manifiestan que control y aislamiento es aquel que pide o exige una explicación por cualquier suceso, dentro de eso, prohíbe a su pareja salir y controla su forma de vestir, por otro lado crítica y cuestiona a su pareja y quiere que le dedique todo el tiempo posible. Por otro estos aseguran que la agresividad es el acto que ejerce el agresor hacia su víctima causándole daño en su salud mental y este puede ir acompañada con la violencia sexual, física, verbal entre otras cosas. Asimismo estos autores describen que el desprecio y humillación es el acto donde el agresor humilla y se desaparece sin dar explicaciones, se burla de su pareja sin motivo e intimida por cualquier cosa haciéndola sentir “menos” y muestra ser más amables con otras mujeres que con su propia pareja ,igualmente afirman que la manipulación es aquel acto donde el agresor miente y engaña a su pareja e intenta hacer creer que se siente mal por culpa de esta, y por último los autores ya antes mencionados, refiere que la Negación de los errores es cuando el agresor no reconoce su culpa y no acepta sus errores, además intenta manipular a su víctima haciéndole que creer que la que está fallando en la relación es él/ella.

Si bien es cierto la violencia durante el noviazgo es por lejos la menos estudiada, es la más influyente en el matrimonio, pues como refiere Gonzales y Santana (2001) quien refiere que en esta etapa es donde mayormente comienzan los problemas de violencia que, a futuro, se tornan más fuertes y asegura que muchas veces la violencia no se evidencia sino hasta la convivencia Pre- Matrimonial.

Por otro lado Moral y Ramos en el 2015, citan a Moral y López (2014) quienes refieren que la violencia de pareja a través de acciones u omisiones, dañan o manipulan a la persona con la cual comparten un lazo afectivo, ya sea de noviazgo, matrimonio o convivencia sin el consentimiento de este.

No obstante, Gonzales y Santana (2001) citando a Corsi y Ferreira (1998) revela que existen factores para identificar una serie de conductas previas a la aparición de la violencia, entre ellas tenemos el control, aislamiento, humillación etc. Por otra parte, Torres (2001), menciona que las creencias “comunes” tales como la asociación de la violencia con el alcohol y drogas, la famosa “culpa de la mujer” y la cultura machista son factores que influyen en la violencia de pareja pues como este refiere en muchos lugares, estos estereotipos están sumamente marcados.

En una investigación realizada por Allegue, Carril, Kohen y Tejeria (2014) titulada “*Violencia doméstica y psicoanálisis*” citan a la psicóloga

Leonore Walker (1979) quien relata que en la violencia de pareja existen 3 fases denominándolas como “el ciclo de violencia”. Dicho ciclo de violencia es una cadena muy difícil de romper donde la víctima sufre por muchos años y en donde esto puede repetirse infinitas veces y con una duración distinta en muchos casos. Estas fases son: **Fase de Acumulación de Tensión**, en donde el agresor se siente cuestionado por su pareja, empezando los maltratos psicológicos y el control sobre la misma junto con la manipulación. Walker comenta que los agresores se justifican en la manera que siempre advirtieron a sus víctimas, pero estos/as seguían provocándolos. Por otro lado, la pareja intenta tranquilizar y permitir todos aquellos actos que al agresor le molesta, para no enfadarlo y consecuentemente no se produzca la agresión; **Fase de Explosión**, en donde el agresor estalla, es decir, llega a agredir a su pareja mediante violencia física, violencia psicológica y/o violencia sexual, estas son provocadas por la acumulación de las fases anteriores. Se dice también que en esta etapa es la más corta, pero que es la más vivida y con mayor intensidad en donde la víctima vivirá marcada por su agresor. Por último la **Fase de Luna de Miel**, en donde esta es también conocida como “la reconciliación” pues el agresor tiende a comportarse de una manera cariñosa y trata de compensar sus actitudes agresivas que este ha realizado, mediante promesas, regalos, etc.; pues con ello trata de hacer que la víctima vea en el agresor sus actitudes positivas y reflexione acerca de regresar con él.

Así mismo el agresor trata de manipular emocionalmente también a la familia y amistades para que estos influyan también en la víctima y así el ciclo vuelva a iniciar, haciendo que esta fase sea cada vez más frecuente y disminuyendo los recursos psicológicos de la víctima para salir de la espiral de la violencia.

### **2.2.3. Ciberviolencia de pareja:**

Écija, A. (2015) en la página Ciberderecho.com, indica que la ciberviolencia de pareja es causada por el mal uso de los medios tecnológicos de nuestra época, sin embargo, este tipo de violencia únicamente se centra en el factor psicológico, por tanto, no existe ningún contacto hacia la pareja o cónyuge.

Así mismo esta página cuenta que la ciberviolencia de pareja dispone de los siguientes elementos; en primer lugar refiere que la ciberamenaza, se conoce como la intimidación hacia la pareja por medio del uso de la tecnología (redes, teléfonos u otros), a través de los mensajes con la finalidad de dañar a familiares cercanos y/o amigos, en consecuencia, la misma página narra que el Ciberacoso es la persecución e intromisión hacia la vida privada de la pareja por el uso de internet en donde se realiza mediante el envío de mensajes, comentarios e insultos hacia el cónyuge, incluso la página mencionada anteriormente, comenta que la Ciberextorsión es aquella violencia o intimidación por medio de las redes informáticas a fin de dañar a la

pareja con actos perjudiciales transmitidos a través del ciberespacio, por otro lado, refiere que la ciberdifamación, es todo acto violento que tiene por finalidad dañar de manera moral (honor, reputación y/o dignidad) hacia la pareja, y por último punto, la Ciberapología de la violencia hace referencia al acto de justificar las acciones violentas del agresor hacia la pareja, de forma que esta llega a justificar su uso en diversas situaciones.

Según el informe de Naciones Unidas (2016), el avance tecnológico y de los dispositivos móviles ha provocado que, en los últimos años nos enfrentemos a un nuevo tipo de delito “Ciberviolencia”, este informe refiere que se debe “Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y niñas: es un llamado de atención a nivel mundial”, así mismo, arrojan porcentajes de un 73% de las mujeres que han sufrido de alguna manera la violencia online o ha estado expuesta a ella y solo en Europea, el porcentaje de mujeres de 15 años han sufrido agresiones serias por el internet (18%).

Así mismo la Web Gob.mx (2016) menciona que Organización de las Naciones Unidas en el 2015 declaró que la violencia de pareja en las redes sociales posee características determinadas: Los agresores mayormente permanecen en el anonimato para agredir a su víctima, así mismo, la violencia se lleva a cabo sin contacto físico y puede originarse en cualquier lugar, por otra parte, la violencia en el

ciberespacio es mucho más rápida y no requiere esfuerzo, en donde los agresores tienen mayor paso a las tecnologías debido a su flexibilidad y variedad; y por último, las imágenes o textos que se utilizan con el fin de violentar a su víctima y se pueden multiplicar y/o permanecer en línea por tiempo indefinido.

Por otro lado, García (2016), refiere que existe contenido que determina a la red como un lugar abierto, descentralizado y sin censura, realizándose a través de estas nuevas formas de maltrato, naciendo así un nuevo concepto: ciberviolencia de pareja, por ello, el nuevo fenómeno que tiene lugar cuando el respeto a la libertad, a la dignidad, al honor, a la intimidad y a la propia imagen de otra persona se ve mutilado con el manejo de las nuevas formas de relacionarse, en especial, a través del teléfono móvil (mensajes de texto instantáneo o mediante llamadas, WhatsApp), el correo electrónico, y las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.).

Citando a la página [ciberderecho.com](http://ciberderecho.com), al hablar violencia de género está relacionada a la diferencia, el poder, discriminación y desigualdad que existe en el hombre con la mujer o viceversa.

Este tipo de violencia se da entre cónyuges, enamorados, esposos o quienes tienen o hayan estado ligados por una relación de afecto, aunque no existe la convivencia. Por otro lado abarca el acto de

violencia psicológica y física, en donde está ligada junto con las agresiones a la libertad sexual, amenazas, etc.

La tecnología ha ido involucrándose en nuestras vidas, pues la página Secure&IT (2016), manifiesta que la evolución de la violencia de pareja va más allá de la violencia física o sexual, pues se extiende a las redes sociales manifestándose en términos como el hackeo, el cual es utilizado para conseguir información íntima de la víctima, la suplantación de la identidad de la persona (vigilancia y seguimiento por geolocalización), spameo o acoso y el sexting (difusión de imágenes o videos eróticos sin autorización de la persona que aparece en ellos).

Por otro lado, de acuerdo a la Red de Aprendizaje sobre la Violencia contra las Mujeres del Centro para la Investigación y Educación sobre la Violencia contra las Mujeres y las Niñas de la Universidad de Western Ontario (2015), refiere que existe seis características que abarcan todas las formas de violencia cibernética contra las mujeres y niñas, para comenzar se encuentra el Hacking, es cuando el agresor adquiere la contraseña de su víctima con el objetivo de modificar información o para controlar sus actividades desde un dispositivo móvil o computadora, por otro lado, también tenemos la suplantación, donde el agresor envía mensajes de textos ofensivos a su víctima por medio de su propio correo electrónico o llamarla desde teléfonos desconocidos para evitar ser bloqueados, así

mismo, el acechamiento, es cuando el agresor rastrea constantemente los movimientos en línea de su víctima, en donde monitorea los movimientos fuera del internet, igualmente, tenemos el acoso en donde el agresor llama constantemente o envía mensajes de textos a su víctima con el fin de intimidarla, al igual que, el reclutamiento, donde es el uso de la tecnología para cautivar a sus víctimas a situaciones peligrosas, como la trata de personas mediante sitios de citas, y por último punto, encontramos a la distribución maliciosa, en donde el agresor transmite fotos o videos para deshonrar y humillar a su víctima.

Paz y Fernández (2014) refiere que la población más vulnerable a esta problemática de la Ciberviolencia serían los adolescentes; ya que cuando tienen una relación amorosa las actitudes negativas (celosos, control, manipulación, etc.) de sus parejas los justifican, sin darse cuenta que están sufriendo de violencia, aparte que la tecnología también está inmerso en la problemática (WhatsApp, Facebook y todas las redes sociales que existen).

Por otro lado, el mismo psicólogo Paz y Fernández (2014), manifiesta los efectos de la Ciberviolencia de pareja ha estado aumentando es sus víctimas de 14 y 18 años de edad, que ya no solo es un problema en adolescentes, si no también está causando problemas en adultos. Coral (2016), en una publicación de un diario "*La Jornada De Oriente*" refiere que en los últimos meses ha ido

incrementando la violencia a través de las redes sociales, que va acompañado por mensajes agresivos, ofensivos, humillantes. La ciberviolencia de pareja afecta a todas las personas de cualquier edad a través de acoso, hostigamientos, etc. que se da a través de las redes sociales y que esto puede conllevar a un suicidio. Así mismo La Macro encuesta de Violencia sobre la Mujer (2015), revela que, en España, un 25% de las adolescentes entre 16 y 19 años han sufrido Ciberacoso por parte de su pareja.

No obstante Aguilar (2016) refiere que las redes sociales también pueden ser un arma poderosa en la disputa contra la violencia de género, pues así como la ciberviolencia de pareja ha ido creciendo en los últimos años, también han salido en abundancia de aplicaciones móviles y sitios web con información especializada así como proyectos y movimientos sociales, afortunadamente a menudo liderados por mujeres jóvenes, que se organizan a través de Internet con el fin de proteger, educar, recoger testimonios y sensibilizar sobre la violencia que sufren las mujeres a diario. Pues como refiere Morales (2015), las actitudes y el comportamiento no son modificadas por el mal uso de las redes sociales, sino todo lo contrario.

### **2.3. Definición de los términos básicos**

#### **a. Exposición a las Redes Sociales.**

Citando a los autores Roos y Sigüenza (2010), definen que la exposición a las redes sociales están delimitados en la forma de

interacción social, donde se le permite al ser humano formalizar una comunicación con amigos o incluso establecer nuevas amistades, en estas mismas se pueden formar relaciones personales; así como también el compartir información, interactuar y crear grupos que tengan intereses similares. Estos autores mencionados anteriormente describen dos factores significativos de la exposición de las redes sociales, en la cual tenemos: Por su frecuencia, se define al acto en donde el ser humano se encuentra conectado (hora, minutos, segundos) en una red social y por último punto, los mismos autores hablan del motivo de uso, donde refiere a la forma de uso de una red social, por ejemplo, si está solo la utiliza para enterarse de lo que le sucede a sus amigos, observar o postear fotos y comentarios o si lo utiliza para estar pendiente de alguna persona (lo que actualmente se le conoce como “Stalkear”).

**b. Ciberviolencia de Pareja.**

La ciberviolencia de pareja, según el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en el 2015, es el acceso hacia a la violencia de pareja a través del ciberespacio, produciendo en las víctimas sufrimiento y todo a causa de la tecnología, fundamentalmente las redes sociales y, sobre todo, el WhatsApp.

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

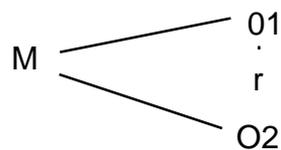
### 3.1. Tipo y Diseño de Investigación:

#### 3.1.1. Tipo de la Investigación:

Según Hernández (2014), manifiesta que por su finalidad es aplicada puesto que las variables que se utilizaron estuvieron basadas a teorías las cuales darán solución a una problemática. Por su naturaleza es Cuantitativa puesto que esta investigación se pudo medir y expresar en valores numéricos los resultados, y por su alcance temporal es de tipo trasversal ya que se aplicó solo una vez.

#### 3.1.2. Diseño de la Investigación:

La investigación tuvo un diseño de tipo descriptivo correlacional, según Hernández (2014), ya que se busca definir la asociación o relación existente entre dos variables en la misma población.



M: 348 Estudiantes Universitarios

O1: Exposición a las redes sociales

O2: Ciberviolencia de Pareja

R: Relación

## 3.2. Población y Muestra

### 3.2.1. Población:

La población se caracteriza de 3700 estudiantes universitarios en una universidad privada de Lambayeque.

### 3.2.2. Muestra:

Esta investigación contó con una muestra de 348 estudiantes universitarios la cual, con el permiso correspondiente, fue brindada por el director académico de dicha universidad privada de Lambayeque.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Nivel de Confianza: 95%

Error muestral: 5%

### 3.2.3. Muestreo

El tipo de muestreo que se empleó en la investigación fue el **no probabilístico por conveniencia**, debido a que los sujetos fueron seleccionados dada la accesibilidad que brindó el rector de dicha Universidad.

### **3.3. Hipótesis:**

#### **3.3.1. Hipótesis General:**

Hi: Existe relación entre la exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja.

Ho: No existe relación entre la exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja.

#### **3.3.2. Hipótesis Específica:**

Hi1: Existe relación entre la dimensión frecuencia de uso de la variable exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja.

Ho1: No existe relación entre la dimensión frecuencia de uso de la variable exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja.

Hi2: Existe relación entre la dimensión motivo de uso de la variable exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja.

Ho2: No existe relación entre la variable exposición a las redes sociales y ciberviolencia de pareja.

### **3.4. Variables**

Ante la temática de investigación titulada: *“Exposición a las Redes Sociales y Ciberviolencia de Pareja en Universitarios”*, su clasificación fue de la siguiente manera:

### **VARIABLE N°1: Exposición a las Redes Sociales:**

Hernández (2014), menciona cuatro calificaciones las cuales son: por su naturaleza, por su causalidad, por su extensión temática y por su extensión poblacional.

Sabiendo esto, podemos decir que nuestra investigación se clasifica: Por su naturaleza, la cual fue cuantitativa, porque las variables que se utilizaron están sometidas a parámetros psicométricos y son pruebas objetivas que arrojan puntajes y estas arrojan escalas, por otro lado, por su causalidad fue indiferenciada, ya que el modelo de nuestra investigación fue descriptiva correlacional, de igual manera, según su extensión temática fue específica ya que esta variable solo involucró a un solo enfoque de estudio permitiendo identificar los atributos de la variable, por último, por su extensión poblacional, fue estándar porque esta variable se puede encontrar fácilmente en cualquier población, en tal sentido, sus grupos de estudios son de fácil acceso, restándole importancia a la diferencia de género, ni condición social – económica.

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>EXPOSICION A LAS REDES SOCIALES</b>	FRECUENCIA DE USO
	MOTIVO DE USO

## **VARIABLE N° 2: Ciberviolencia de Pareja:**

Hernández (2014), menciona cuatro calificaciones las cuales son: por su naturaleza, por su causalidad, por su extensión temática y por su extensión poblacional.

Sabiendo esto, podemos decir que nuestra investigación se clasifica: Por su naturaleza, la cual fue cuantitativa, porque las variables que se utilizaron están sometidas a parámetros psicométricos y son pruebas objetivas que arrojan puntajes y estas arrojan escalas, por su causalidad fue indiferenciada, ya que el modelo de nuestra investigación fue descriptiva correlacional, por otro lado, según su extensión temática, fue específica ya que esta variable solo involucra a un solo enfoque de estudio permitiendo identificar los atributos de la variable, finalmente, según su extensión poblacional fue delimitada porque no es fácil encontrar una población específica.

<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>CIBERVIOLENCIA DE PAREJA.</b>	CIBERACOSO
	CIBEREXTORSIÓN
	CIBERAMENAZA
	CIBERDIFAMACIÓN
	CIBERAPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

### 3.5. Operalización:

<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>
<b>EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES</b>	FRECUENCIA DE USO	1, 3, 5, 7, 9, 11,13	Cuestionario De Exposición A Las Redes Sociales - CERS
	MOTIVO DE USO	2, 4, 6, 8, 10, 12	
<b>CIBERVIOLENCIA DE PAREJA</b>	CIBERACOSO	1, 3, 11	Cuestionario de Ciberviolencia de Pareja - CCVP
	CIBEREXTORSIÓN	2, 6, 7	
	CIBERAMENAZA	5, 10, 14	
	CIBERDIFAMACIÓN	4, 9, 13	
	CIBERAPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA	12, 8	

### **3.6. Abordaje Metodológico, Técnicas e Instrumentos de**

#### **Recolección de Datos:**

##### **3.6.1. Abordaje Metodológico**

Esta investigación fue de tipo deductiva pues, basándonos en Buendía, Colás y Hernández (1998), esta tuvo como fin llegar a una conclusión partiendo de los datos generales los cuales son respaldados por teorías e investigaciones previas a la presente y con ello se trató de responder a las hipótesis anteriormente planteadas.

##### **3.6.2. Técnicas de recolección de datos**

Par la técnica de recolección de datos se utilizó la técnica de evaluación psicométrica porque es una herramienta que nos accede tener un perfil más profundo y detallado de las características de los individuos involucrados para la investigación, además consistente en utilizar un prueba psicológica psicométrica, la cual esta estandarizada y baremada según a la realidad de la población a trabajar.

##### **3.6.3. Instrumentos de recolección de datos**

#### **CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES (CERS)**

**Nombre de la Prueba:** Cuestionario De Exposición A Las Redes Sociales (CERS).

**Autor:** Bustillos García Larry Croker.

Crisanto Torrejón Tania Medalith del Rosario.

**Procedencia:** Chiclayo – Perú en el 2017.

**Forma de aplicación:** Individual como grupal con un máximo de 25 a 30 personas.

**Ámbito de aplicación:** Sujetos de 17 a 25 años.

**Objetivo:** Con el fin de evaluar el grado de exposición a las redes sociales.

**Duración de la aplicación:** No hay tiempo límite, se resuelve entre 10-15 minutos.

**Dimensiones:** Alta, Media y Baja

**Indicadores:** Frecuencia de Uso y Motivo de Uso.

**Tipo de puntuación:** Puntajes escalares y Percentiles.

**Grado de confiabilidad y validez:** Posee una confiabilidad general de 0.826, una confiabilidad por Frecuencia de Uso de 0.827 y por Motivo de uso de 0.702, todas estas determinadas por el método Alfa de Cronbach y contó con la validez por expertos.

### **CUESTIONARIO DE CIBERVIOLENCIA HACIA LA PAREJA (CCVP)**

**Nombre de la Prueba:** Cuestionario De Ciberviolencia Hacia La Pareja (CCVP).

**Autor:** Bustillos García Larry Croker.

Crisanto Torrejón Tania Medalith del Rosario.

**Procedencia:** Chiclayo – Perú en el 2017.

**Forma de aplicación:** Individual como grupal con un máximo de 25 a 30 personas.

**Ámbito de aplicación:** Sujetos de 17 a 25 años.

**Objetivo:** Con el fin de determinar el grado de Ciberviolencia en las parejas.

**Duración de la aplicación:** No hay tiempo límite, se resuelve entre 10-15 minutos.

**Dimensiones:** Alta, Media y Baja.

**Indicadores:** Ciberacoso, ciberamenaza, Ciberextorsión, ciberdifamación y ciberapología de la violencia

**Tipo de puntuación:** Puntajes escalares y Percentiles.

**Grado de Confiabilidad y de Validez:** Posee una confiabilidad de 0.921 determinadas por el método Alfa de Cronbach y fue validado por expertos en la materia.

### **3.7. Procedimiento para la recolección de datos**

La presente investigación se realizó con el abordaje respectivo, en donde se gestionó el acceso para la evaluación a los Estudiantes Universitarios acordando días correspondientes para proceder a la aplicación de los cuestionarios en donde se aplicó a todas aulas de dicha Universidad, consiguientemente, se solicitó el permiso correspondiente para ingresar a cada aula, explicándoles en qué consistía nuestro trabajo dando una explicación general a los estudiantes sobre la presente investigación.

Previa a la evaluación se entregó una carta de consentimiento a cada estudiante donde se les informa los fines de la evaluación,

resguardando el anonimato, la privacidad y la confidencialidad de cada participante, de igual modo, se entregaron los cuestionarios a cada uno de los Estudiantes Universitarios indicándoles las instrucciones para llenar el formulario de manera consiente indicándoles que no existe respuesta buena o mala siendo necesaria la resolución de todas las preguntas, así como sus aspectos éticos y científicos junto con los cuestionarios correspondientes a los test “Cuestionario de Exposición a las Redes Sociales” (CERS) y el “Cuestionario de Ciberviolencia hacia la Pareja (CCVP)”, en cuanto a la evaluación de toda nuestra muestra de estudio los datos fueron analizados utilizando el paquete estadístico SPSS® 24.0.

Por último para establecer la correlación se utilizó el estadístico de Tau-b de Kendall puesto que esta como su mismo nombre lo dice, sirve para determinar la asociación entre dos variables y así aceptar o rechazar la hipótesis.

### **3.8. Análisis Estadístico e Interpretación de los Datos:**

Para analizar los datos se utilizó el programa SPSS® 24.0 (Statistical Package for the Social Sciences - Versión 24) el cual, previamente verificada su funcionabilidad, se usó para transformar cuantitativamente los resultados de ambas pruebas y mediante la elaboración de tablas, respondiéndose a las hipótesis realizadas en la presente investigación.



### **3.9. Principios Éticos:**

Para nuestro trabajo de investigación según el Informe de Belmont (1979), se utilizaron conceptos generales que sirven como justificación básicas para los diversos principios éticos y evaluaciones de las acciones humanas, entre ellos tenemos tres principios éticos: Respeto a las personas, Beneficencia y Justicia.

**Respeto a las personas:** Protegiendo su autonomía, es decir la capacidad que tienen de decidir con toda la libertad si desean o no participar en el estudio una vez explicados todos los riesgos, beneficios y potenciales complicaciones. Este principio implica también a la protección de sujetos con mayor riesgos como mujeres embarazadas o grupos susceptibles con autonomía limitada como presos, menores de edad, enfermos mentales o personas con cualquier tipo de discapacidad, parte de este principio conlleva la obtención en toda investigación de un consentimiento informado donde un sujeto libremente acepta participar de una investigación tras una amplia explicación de la misma y con todo el derecho de retirarse del estudio cuando el sujeto lo desee.

**Beneficencia:** Este principio implica que debe buscarse siempre incrementar al máximo los potenciales beneficios para los sujetos y reducir los riesgos.

**Justicia:** Los riesgos y beneficios de un estudio de investigación deben ser repartidos equitativamente entre los sujetos de estudio, bajo toda circunstancia debe evitarse el estudio de procedimientos de riesgos exclusivamente en población vulnerable por motivos de raza, sexo, estado de salud mental, etc.

### **3.10. Criterios de Rigor Científico:**

Los criterios de rigor científico de esta investigación estuvieron sustentados con lo expuesto por Céspedes (2011), la cual señaló que el rigor científico está evocado en primer lugar a los instrumentos utilizados, pues estos deben ser objetivos (los valores deben permanecer entre los investigadores), Confiable (permanentes en el tiempo) y Valido (mide lo que propone medir).

Esta autora a su vez menciona a Guba (1981) quien refiere que se debe tener en cuenta el tipo de investigación (en este caso Cuantitativa), y poseer 4 tipos de criterios:

**Valor de Verdad** (Credibilidad), refiriéndose a la veracidad entre los datos recopilados y la población evitando así los factores que puedan haber interferido con la realidad.

**Aplicabilidad** (Transferibilidad), que determina en qué medida los hallazgos pueden ser aplicados en otro contexto previniendo los posibles cambios a causa del contexto o de la muestra.

**Consistencia** (Dependencia), refiriéndose a las similares circunstancias o medidas del instrumento utilizados, alertando un posible instrumento el cual este desfasado o simplemente utilizado en exceso.

**Neutralidad** (Objetividad o Fiabilidad externa), es decir, como la investigación puede influenciar en el investigador provocando posibles prejuicios en este.

**CAPITULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### 4.1. Resultados en tablas y gráficos

Se muestra a continuación, los resultados obtenidos del análisis estadístico en relación a los objetivos planteados.

En la tabla 1, se observa que el 41,1% de los Estudiantes Universitarios presenta un medio nivel de Exposición a las Redes Sociales, por otro lado, se evidencia que un 33,3% de los Estudiantes Universitarios tiene bajo nivel de Exposición a las Redes Sociales y por último el 25,6% de los Estudiantes Universitarios se ubica en un alto nivel de Exposición a las Redes Sociales.

**Tabla 1**

#### NIVEL DE EXPOSICIÓN A LA REDES SOCIALES

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Alta	89	25,6
Medio	143	41,1
Bajo	116	33,3
Total	348	100,0

**Nota:** 348 estudiantes universitarios.

En la tabla 2, se observa que el 52,0 % de los Estudiantes Universitarios presenta un bajo nivel de Ciberviolencia de Pareja, así mismo, se puede ver que el 27,6% de los Estudiantes Universitarios presenta una media Ciberviolencia de Pareja y por último el 20,4% de los Estudiantes Universitarios existe un alto nivel de Ciberviolencia de Pareja.

**Tabla 2**

**NIVEL CIBERVIOLENCIA DE PAREJA**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alta	71	20,4
	Media	96	27,6
	Baja	181	52,0
	Total	348	100,0

**Nota:** 348 estudiantes universitarios.

En la tabla 3 se observa que existe relación positiva baja; con una significancia de ,000.

**Tabla 3.**

			Ciberviolencia
tau_b de Kendall	<b>Frecuencia De Uso</b>	Coeficiente de correlación	,246**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	348

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01.

**Correlación Frecuencia de Uso y Ciberviolencia**

En la tabla 4 se observa que existe relación positiva baja; con una significancia de ,000.

**Tabla 4.**

			Ciberviolencia
tau_b de Kendall	<b>Motivo De Uso</b>	Coeficiente de correlación	,226**
		Sig. (bilateral)	,000

N	348
---	-----

### Correlación Motivo de uso y Ciberviolencia

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01

En la tabla 5 se observa que del 20,4% de la población que obtuvo un nivel alto en Ciberviolencia de Pareja, el 38% obtuvo nivel alto en Exposición a las Redes Social, mientras que el 49,3% y el 12,7% se ubican en un nivel de mediana y baja Exposición a las Redes Sociales; así mismo, se observa que del 27.6% de la población que obtuvo un nivel media en Ciberviolencia de Pareja, el 34.3% obtuvo un nivel alta en Exposición a las Redes Sociales, el 42.2% y el 22.9 se ubican en un nivel mediana y baja Exposición a las Redes Sociales, y por último se observa que del 52% de la población que obtuvo un nivel bajo en Ciberviolencia, el 16% obtuvo un nivel alto en Exposición a las Redes Sociales, mientras que el 37% y el 47% se ubican en un nivel de mediana y baja Exposición en las Redes Sociales.

**Tabla 5**

			NIVEL DE EXPOSICIÓN A LA REDES SOCIALES			Total
			Alta	Mediana	Baja	
NIVEL CIBERVIOLENCIA	Alta	Recuento	27	35	9	71
		% dentro de NIVEL CIBERVIOLENCIA	38,0%	49,3%	12,7%	20,4%
Media	Recuento	33	41	22	96	
		% dentro de NIVEL CIBERVIOLENCIA	34,4%	42,7%	22,9%	27,6%

	Baja	Recuento	29	67	85	181
		% dentro de NIVEL CIBERVIOLENCIA	16,0%	37,0%	47,0%	52,0%
Total		Recuento	89	143	116	348
		% dentro de NIVEL CIBERVIOLENCIA	25,6%	41,1%	33,3%	100,0%

**Tabla de Contingencia Ciberviolencia y Exposición a las Redes**

### Sociales

En la tabla 6 se observa que existe relación positiva baja; con una significancia de ,000.

**Tabla 6**

			NIVEL DE EXPOSICIÓN A LA REDES SOCIALES
tau_b de Kendall	NIVEL CIBERVIOLENCIA	Coefficiente de correlación	,288**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	348

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01

### Correlación Exposición a las Redes Sociales y Ciberviolencia

#### 4.2. Contratación De Hipótesis

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa ya que se evidencia (p-0,000) indica que existe relación significativa baja entre la Variable Exposición a las Redes Sociales y la Variable Ciberviolencia de Pareja en Universitarios.

#### 4.3. Discusión de resultados

En referencia a los niveles de Exposición a las Redes Sociales se encontró que el 41,1 % de los Estudiantes Universitarios encuestados se encuentra un nivel medio lo cual se comprueba con la investigación que se realizó en el año 2012 por la Consultora Arellano Marketing en donde se realizó un estudio a 2494 personas mayores de 18 años residentes en Lima Metropolitana para identificar los patrones de uso del internet, los resultados señalaron que los adolescentes son quienes la utilizan más, principalmente para interactuar con su grupo de pares, un rotundo 90,8 % de encuestados señaló que la red social que más utilizaban era Facebook, seguido de Google + con 38,5%, y Twitter con 29,0% , así mismo , una investigación que realizo Colás; et.al(2013) menciona que el 64.4% de los encuestados se conectan a las redes sociales diariamente, el 26,1% se conectan algunos días a la semana , el 5,3% ocasionalmente y el 4,2% algunos días del mes.

Por otro lado, en los niveles de Ciberviolencia De Pareja en Estudiantes Universitarios se halló que el 52,0 % de los Estudiantes Universitarios encuestados se encuentra un nivel bajo en donde se contrapone a los resultados obtenidos en la investigación ya que hay resultados en donde el psicólogo Paz y Fernández (2014), manifiesta que los efectos de la Ciberviolencia de pareja ha estado aumentando es sus víctimas de 14 y 18 años de edad, que ya no solo es un problema en adolescentes, si no también está causando problemas en adultos , así mismo, una investigación de Coral (2016),refiere que en

los últimos meses ha ido incrementando la violencia a través de las redes sociales, que va acompañado por mensajes agresivos, ofensivos, humillantes.

En cuanto a la relación entre la dimensión Frecuencia de Uso de la variable Exposición a las Redes Sociales y la variable Ciberviolencia de Pareja en Estudiantes Universitarios se muestra una relación en el tiempo en que se utiliza una red social y la ciberviolencia en la pareja, reflejando que a mayor sea la frecuencia de uso de una red social, mayor será la ciberviolencia de pareja, coincidiendo así con la investigación realizada por Muise y Christofides (2008) en donde se aplicó a 308 estudiantes Canadienses entre las edades de 17 a 24 años en donde refiere que es muy probable el sentir celos hacia la relación pareja según el tiempo que este permanezca en una red social.

Asi mismo, se encontró relación entre la dimensión motivo de uso de la variable exposición a las redes sociales y la variable Ciberviolencia de pareja en estudiantes universitarios, en donde observamos que los estudiantes que presentan un mayor motivo de uso de las redes sociales evidencia elevada ciberviolencia de pareja , con ello nos referimos que los datos brindados de la correlación entre “Motivo de uso” de una red social y Ciberviolencia de pareja están estrechamente relacionados el uno del otro, es decir que a menor o mayor sea el Motivo que incite a la utilización de una red social, menor

o mayor será la Ciberviolencia en la pareja, así como lo reflejan Autores como Zhen y Cheok (2011) que refieren que el principal motivo para el uso de una red social es el compartir experiencias con amigos y parejas, también refiere que uno de estos motivos es el saber cuál es la interacción de sus amigos o pareja en las redes, contrastándose así con los datos realizados por esta investigación.

En referencia a los resultados se evidencia que existe relación entre la Exposición a las Redes Sociales y Ciberviolencia de Pareja en Estudiantes Universitarios en donde se comprueba en las investigaciones realizadas en Europa como son las de por Estébanez en el 2013 y Martin, Pazos, Montilla y Romero en el 2016 en donde nos indican que el uso de la tecnología, y más en específico, de las redes sociales, podrían ser un factor determinante en los casos de violencia, tales como el ciberbullying o , como es este el caso, de la Ciberviolencia en la pareja, Si bien es cierto las redes sociales son en parte útiles en nuestras vidas ya que nos permite estar en contacto con nuestros seres queridos que se encuentra lejos de nosotros no tomamos en cuenta el mal uso de la exposición a las redes sociales ya que contraer conflictos como la ciberviolencia de pareja, sin embargo, pese a que en el Perú han existido muchos indicadores de Ciberviolencia de pareja, es decir, la mala interpretación del contenido que se dio en una red social, conflictos por una comentario, como también el entregar la contraseña de una red privada o clasificar a una

persona para saber sus movimientos , debemos tener en cuenta que la población toma estos indicadores anteriores como algo importante para poder “conservar una relación” y la “confianza mutua” entre pareja, generando así el grado de importancia que estas acciones pueden contraer a lo largo de la relación.

**CAPÍTULO V**  
**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

## **PROGRAMA “REDES SIN VIOLENCIA”**

### **DATOS INFORMATIVOS:**

Población beneficiaria : Jóvenes universitarios de la región.

Nº de Sesiones : 6 sesiones.

Tiempo por sesión : 60 minutos.

Duración del programa : 3 meses (sesiones quincenales).

Responsables : Bustillos García Larry Croker

Crisanto Torrejón Tania Medalith del Rosario

### **INTRODUCCIÓN:**

El programa “Violencia sin Redes” tiene como finalidad dar a conocer a la población de jóvenes universitarios de la región sobre las causas y consecuencia de la violencia de pareja en las redes sociales, así mismo, dar alternativas de solución frente a este problema que se va desarrollando cada día más.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

Hoy en día vemos que en nuestra sociedad se encuentra en aumento la ciberviolencia de pareja por medio de la exposición de las redes sociales. Tal problemática se encuentra latente debido a que es un factor determinante para que dicha violencia se dé y donde está más evidenciada es en jóvenes universitarios de entre 17 a 25 años de

edad. Es por ello, que esta propuesta de investigación es elaborada a fin de prevenir y controlar casos de violencia de parejas por medio de las redes sociales, pues este tipo de violencia muchas veces es la que más presente esta, pero a su vez la que menos importancia se le da.

### **OBJETIVOS:**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Sensibilizar a los jóvenes universitarios del mal uso a las redes sociales y como se ejerce la ciberviolencia en pareja.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Integrar a los participantes con el fin de brindar un ambiente más acogedor.
- Adquirir conocimientos sobre las redes sociales y su uso.
- Desarrollar en los jóvenes universitarios las conductas y habilidades que les permitan vivir libres de ciberviolencia de pareja.
- Orientar a los jóvenes universitarios al correcto uso y mal uso de las redes sociales.
- Adquirir conocimientos sobre la ciberviolencia a través de las redes sociales.
- Sensibilizar sobre la ciberviolencia que existe hoy en día.

**TEMÁTICA A DESARROLLAR:**

TEMARIO	METODOLOGÍA	MATERIALES	TIEMPO
<p align="center"><b>SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN DEL PROGRAMA “REDES SIN VIOLENCIA”</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En primer lugar, se procede con la presentación de los exponentes que ejecutaran el programa (aplicación del post-test).</li> <li>2. Posterior a eso se pasará una lista en donde pondrán su nombre, edad y firma correspondiente.</li> <li>3. Se ejecutará con la realización de una dinámica grupal denominada las <b>SERVILLETAS</b>: Lo primero que se pedirá a todos los jóvenes que se pongan de pie dejando sus cosas a un lado, inmediatamente se entregara papelotes, plumones y cintas en donde deberán escribir en la mitad de un papelote, su nombre, edad, que le gusta, cualidades y/o debilidades, rápidamente se colocaran en su pecho como una servilleta, raudamente caminaran por todo el auditorio relacionándose con los demás jóvenes y leer lo escrito por los otros, con la finalidad de integrar a los participantes y romper el hielo con el fin de brindar un ambiente más acogedor y cercano.</li> <li>4. Dar un panorama general de la problemática que afectan en las relaciones de pareja.</li> <li>5. Se explicará los temas de los cuales se van hablar (la tecnología y los jóvenes de hoy en día, autoimagen positiva y redes sociales, privacidad y el manejo de las redes sociales, violencia en pareja a través de las redes sociales y la última sesión sin violencia en las redes sociales), con fechas y actividades correspondientes.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelotes</li> <li>• Ganchos</li> <li>• Plumones gruesos</li> <li>• Cinta</li> <li>• Proyector</li> <li>• Hojas de asistencias</li> <li>• Tablero</li> <li>• Lapiceros</li> </ul>	<p align="center">60 minutos</p>



<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 2:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LA TECNOLOGÍA Y LOS JÓVENES DE HOY EN DÍA.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de empezar la segunda sesión se pasará con la lista de asistencia a todos los jóvenes y las palabras de bienvenida a los participantes del siguiente taller.</li> <li>2. Continuamente se proyectara un video sobre ¿Cómo nos manipula la tecnología?, Hoy en día y como esta ha ido perjudicando en las relaciones interpersonales.</li> <li>3. Daremos inicio de como la tecnología influye en los jóvenes y puesto a ellos se realizará preguntas del video visualizado. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Según el video ¿Qué entienden por tecnología?</li> <li>- ¿Crees que la tecnología te manipula? Si o no, ¿De qué manera lo hace?</li> <li>- ¿Qué red social utilizas con mayor frecuencia?</li> <li>- ¿Qué prefieres, relacionarte con tu entorno o mantenerte conectado a las redes sociales? ¿Por qué?</li> </ul> </li> <li>4. Luego de realizar las preguntas a los participantes, tendrán un momento para reflexionar y cuestionar como es que le están dando uso a la tecnología hoy en día.</li> <li>5. Finalmente se realizara la retroalimentación mediante una dramatización, donde se agruparan de 5 personas y elegirán las vivencias más comunes en las cuales se priorizan la tecnología de manera inadecuada. Se pedirá a los participantes que para la siguiente sesión deberán traer un espejo pequeño.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de asistencias</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Proyector</li> <li>• Tabilla</li> <li>• Cinta</li> <li>• Video “ sobre ¿Cómo nos manipula la tecnología?, Hoy en día”</li> <li>• Hojas Boom</li> <li>• Plumones</li> </ul>	<p style="text-align: center;">60 minutos</p>
--	--	---	---

<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 3:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>AUTOIMAGEN POSITIVA Y REDES SOCIALES.</b></p>	<p>1. Se procederá al saludo correspondiente a los participantes y con ellos se pasará la lista de asistencia.</p> <p>2. Siguiendo a ellos les lanzará una pregunta a los participantes ¿Qué se entiende por Autoestima?, para debatir con los jóvenes participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la autoestima?</li> <li>- ¿Mi autoestima puede dañarse a través de las redes sociales?</li> <li>- ¿Características de la autoestima?</li> </ul> <p>3. Se visualizará un video sobre “ ¿Cómo las redes sociales afectan la autoestima en los jóvenes?” y se debatirá sobre lo que se observó.</p> <p>4. Se procederá a realizar una técnica, en donde se pedirá sacar sus espejos y tendrán que pegarlo en cualquier lugar del auditorio, en donde tendrán que colocarse al frente de su espejo con la finalidad de decirse mirándose a los ojos lo valioso que es y lo importante que es de su existencia. Se recomendará hacer esta técnica diariamente para fortalecer su autoestima.</p> <p>5. Así mismo, al culminar la técnica enseñada se procederá a realizar una dinámica individual en donde se entregará una hoja boom con un plumón, donde tendrán la consigna de hacerse una carta para ella/ellos mismas/os y aludiendo sus características y habilidades que se tiene, con el objetivo de alimentar su autoestima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de asistencias</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Proyector</li> <li>• Plumones</li> <li>• Cinta</li> <li>• Espejos</li> <li>• Video sobre “ ¿Cómo las redes sociales afectan la autoestima en los jóvenes?”</li> </ul>	<p style="text-align: center;">60 Minutos.</p>
---	---	--	--

	6. Se hará una retroalimentación de la autoestima y que deben hacer ante ella diariamente.		
--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 4:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PRIVACIDAD Y EL MANEJO DE LAS REDES SOCIALES.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se comenzará con la lista de asistencia y el saludo correspondiente a los participantes y la previa motivación para la realización de dicha sesión.</li> <li>2. Se iniciará abriendo un debate sobre que consideran los participantes que es privacidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué entiende por privacidad?</li> <li>- ¿Entregar las contraseñas a nuestra pareja es una prueba de amor?</li> <li>- ¿Privacidad y confianza van de la mano?</li> <li>- ¿Respetas la privacidad de tu pareja? ¿Sí o no? ¿Por qué?</li> </ul> </li> <li>3. Se proyectara un video didáctico sobre “Respetar la privacidad de tu pareja”, consiguientemente se debatirá sobre el video plasmado y que consecuencias traerá a futuro en una relación.</li> <li>4. Se lanzará preguntas sobre el video presentado durante la sesión y se hará reflexiones sobre el concepto de privacidad.</li> <li>5. Por último punto se formaran grupos de 5 personas en donde tendrán el trabajo de dramatizar sobre el video anterior.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de asistencias</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Proyector</li> <li>• Plumones</li> <li>• Cinta</li> <li>• Videos</li> </ul>	<p style="text-align: center;">60 minutos</p>
---	---	--	---

<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 5: CIBERVIOLENCIA EN PAREJA A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se pasará una lista correspondiente y el saludo a los participantes con el agradecimiento por la participación y asistencia de cada sesión realizada.</li> <li>2. Se hablara sobre la ciberviolencia en pareja de hoy en día a través de las redes sociales y como esto ha ido incrementando con el pasar de los días, realizando las siguientes preguntas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué entiendes por ciberviolencia de pareja?</li> <li>- ¿Qué tipos de ciberviolencia de pareja conoces?</li> <li>- ¿Cómo actuar frente un problema de esta magnitud?</li> </ul> </li> <li>3. Se proyectara un video denominado “10 formas de violencia de género digital- #HaySalida #Fuerzaenmivoz” donde se mostrará cómo ha ido aumentando la Ciberviolencia en redes sociales y en la pareja. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se formaran grupos de 5 estudiantes universitarios en donde se pasara hojas boom en blanco y se plasmará situaciones que hayan tenido o hayan visto (Ciberviolencia en parejas).</li> </ul> </li> <li>4. Así mismo se dramatizara situaciones en donde exista situaciones de ciberviolencia de pareja de las situaciones que se realizaron en grupo.</li> <li>5. Por último culminar la sesión debatiendo sobre aquellas situaciones realizadas en grupo y cómo podríamos intervenir antes una problemática similar.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de asistencias</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Proyector</li> <li>• Plumones</li> <li>• Cinta</li> <li>• Video “10 formas de violencia de género digital- #HaySalida #Fuerzaenmivoz”</li> <li>• Hojas boom</li> </ul>	<p style="text-align: center;">60 minutos</p>
--	---	---	---

	1. Se procederá a la lista de asistencia y el saludo correspondiente	• Listas de	60
--	--	-------------	----

<p><b>SESIÓN 6:</b></p> <p><b>SIN VIOLENCIA EN LAS REDES.</b></p>	<p>(aplicación del Pos-test).</p> <p>2. En esta última sesión le dará un tablero en donde tendrán que escribir o mostrar por medio de diapositivas una serie de frases que los participantes deben contemplar escribiéndolas en un papel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quiero una relación ...</li> <li>- Respeto la privacidad de mi ...</li> <li>- No más ...</li> <li>- Uso de la tecnología sin ...</li> <li>- Ciber...</li> </ul> <p>3. Luego a ellos se procederá a completar frases, socializar las respuestas entre todos dándole un cierre al taller.</p> <p>4. Se dará hojas boom en donde tendrán que escribir y poner los disgustos y aprendizaje frente al desarrollo de las sesiones y el taller en general, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo que me más (me interesado, gustado y/o sorprendido).</li> <li>- Lo que aprendí en las sesiones y/o taller.</li> <li>- Me gusto los temas de las sesiones del taller.</li> <li>- Me sorprendió aquellas sesiones sobre ...</li> <li>- Lo menos que me ha interesado (gustado, sorprendido).</li> <li>- Lo que no sabía es que ...</li> <li>- Entendí de las sesiones ...</li> <li>- Lo que ya sabía fue ...</li> </ul> <p>5. Se hará un pequeño compartir con los jóvenes participantes. (se entregaran vaso pequeño con chica, sándwich, mosquitos y recuerdo del taller), se dará las gracias correspondientes y el compromiso de cada uno.</p>	<p>asistencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lapiceros</li> <li>• Proyector</li> <li>• Plumones</li> <li>• Cinta</li> <li>• Hojas Boom</li> <li>• Gaseosa</li> <li>• Sándwich</li> <li>• Servilletas</li> <li>• Vasos descartables</li> </ul>	<p>Minutos.</p>
---	--	--	-----------------

## VALIDACION DEL PROGRAMA.

Esta propuesta de programa fue entregada a profesionales en psicología los cuales aprobaron la fiabilidad para la aplicación de esta propuesta

## EVALUACIÓN.

Para la realización de todas las sesiones se deberá aplicar un pre – test con el fin de evaluar cuáles son sus conocimientos previos sobre los temas que se realizaran en dos meses , así mismo al finalizar las sesiones programadas se administrará un post – test para determinar lo que adquirieron en las sesiones programas sobre la población adquirida.

<b>Detalles</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Total</b>
Papelotes	12 papelotes	s/0.50 por unidad	s/6.00
Ganchos	40 ganchos	s/1.20 por decena	s/4.80
Plumones	12 plumones	s/7.00 por paquete	s/7.00
Cinta	2 cintas	s/1.00 por unidad	s/2.00
Lapiceros	3 cajas	s/5.00 por caja	s/15.00
Hojas bond	2 paquetes	s/12.00 por paquete	s/24.00
Gaseosa	3 gaseosas	s/5.50 por unidad	s/16.50
Sándwiches	35 sándwiches	s/1.00 por unidad	s/35.00
Servilletas	1 paquete	s/2.50 por paquete	s/2.50
Vasos	2 paquetes	s/2.50 por paquete	s/5.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>s/117.80</b>

**FINANCIAMIENTO.**

**CAPÍTULO VI**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **6.1. Conclusiones**

Existe correlación entre la variable exposición a las redes sociales y la variable ciberviolencia de pareja, es así que, el estar expuesto a una red social es un factor determinante para que pueda generarse algún tipo de conflicto que conlleve a la Ciberviolencia en la pareja.

En los estudiantes universitarios predomina el nivel medio de Exposición a las redes social y en la variable Ciberviolencia de Pareja predomina el nivel bajo.

Existe correlación entre la dimensión frecuencia de uso de la variable exposición a las redes sociales y la variable ciberviolencia de pareja, esto significa que el tiempo en el que una persona pueda estar inmersa en una red social puede conllevar a que exista Ciberviolencia en la pareja.

Existe correlación entre la dimensión motivo de uso de la variable exposición a las redes sociales y la Ciberviolencia de pareja determinando así que el motivo por el cual un individuo permanece en una red social ya sea el postear, comentar u observar es determinante para que pueda darse la Ciberviolencia de pareja.

## **6.2. Recomendaciones**

A partir de los resultados obtenidos, los investigadores plantean las siguientes recomendaciones:

**A los Profesionales de la Salud Mental:**

Considerar a las redes sociales como un factor de riesgo en la Ciberviolencia de pareja; por lo que se debería explorar este aspecto en el proceso de atención psicológica.

Dar seguimiento a los casos de Ciberviolencia de pareja que se puedan reportar; debido a los riesgos que este conlleva.

Desarrollar medidas de prevención a través de la sensibilización pública y la concientización del problema por medio de talleres y charlas brindadas con el fin generar el cambio en las actitudes y las normas sociales que practican los jóvenes.

Desde la perspectiva de prevención de la violencia hacia la mujer y el grupo familiar; la Ciberviolencia es también un tipo de violencia, por lo que se debe atender con el mismo énfasis a los involucrados en esta problemática (agresor - víctima).

Implementar el programa “Redes Sin Violencia” propuesto en esta investigación, a fin de sensibilizar a los jóvenes sobre las redes sociales y Ciberviolencia.

#### **A La Comunidad Científica/Social/Institucional:**

Realizar más investigaciones sobre las variables de estudio de esta investigación, a fin de profundizar sobre la problemática evidenciada.

Implementar mecanismos de supervisión y seguimiento, para afirmar la seguridad sobre el uso que los jóvenes le dan al Internet.

Promover la creación y aplicación de leyes y reglamentos, que impliquen sanciones para los autores de ciberviolencia de pareja.

Incorporar a profesionales especializados (Psicólogo), donde brinda orientación e intervención psicológica sobre el tema de Ciberviolencia de pareja con el objetivo de atender las causas y consecuencias que esta atañe.

## REFERENCIAS

Agencia Andina. (27 de Diciembre de 2012). *INEI: Jóvenes de 19 y 24 años son los mayores usuarios de Internet*. Obtenido de Peru.com: <http://peru.com/actualidad/otras-noticias/inei-revela-que-jovenes-19-y-24-anos-son-mayores-usuarios-internet-noticia-112212>.

Adler-Lomnitz, L. (2012). *Redes sociales, cultura y poder: ensayo de antropología Latinoamericana*. Mexico: FLACSO.

Aguilar, M. (09 de Diciembre de 2016). *Se dispara la ciber-violencia contra las mujeres*. Obtenido de unitedexplanations.org: <http://www.unitedexplanations.org/2016/12/09/ciber-violencia-contra-las-mujeres>.

Allegue, R., Carril, E., Kohen, V., & Tejeria, S. (2014). *Violencia domestica y Psicoanálisis. Revista de Psicoterapia Psicoanalítica, 73-85*.

Céspedes Pardo, A. (19 de Noviembre de 2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Obtenido de viancep2012.wordpress.com: <https://viancep2012.wordpress.com/2011/11/19/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-y-cualitativa>.

- Colás Bravo, P., Gonzales Ramirez, T., & De Pablos Pons, J. (2013).  
Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes.  
*Revista Comunicar 40: Jovenes Interactivos*.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (s.f.). Código de ética profesional.  
*Sociedad peruana de psicología*, 381-386.
- Crovi Druetta, D. M., López Cruz, M. d., & López González, R. (2009).  
*Redes sociales: análisis y aplicaciones*. Mexico D.F: Plaza y  
Valdés, S.A. de C.V.
- Diario Correo. (15 de Septiembre de 2016). El 28% de jóvenes  
peruanos da su contraseña de Facebook a su pareja como  
"prueba de amor". *Diario Correo*.
- Diario La Republica. (16 de Octubre de 2015). *36% de mujeres de  
América Latina sufren violencia física y psicológica*. pág. 18.
- Écija, A. (2015). *¿Qué es la Ciberviolencia de género?* Obtenido de  
ciberderecho.com: <http://www.ciberderecho.com/que-es-la-ciberviolencia-de-genero>.
- Espinoza, A. (23 de octubre de 2014). *¿Que apps y redes sociales  
prefieren los limeños?* *Diario el Comercio*.

Estébanez, I. (2010). *Te quiero... (solo para mi). Relaciones adolescentes de control*. Revista Psicopedagógica Tabanque 23, Prevenir la violencia de género desde las aulas.

Estébanez, I. (2012). *Del amor al control a golpes de click*. Recuperado el 2016 de Octubre de 12, de <http://www.minoviomecontrola.com>.

Fernandez, E. (29 de Septiembre de 2015). *Las 5 redes sociales más utilizadas en latinoamérica*. Obtenido de increnta.com: <http://increnta.com/es/blog/redes-sociales-mas-utilizadas-en-latinoamerica>.

Fresno, M., Marqués, P., & Paunero, D. (2014). *Conectados por redes sociales: introducción al análisis de redes sociales y casos prácticos*. Barcelona: Editorial UOC.

García Barco, S. (6 de Abril de 2016). *Ciberviolencia: Nuevas formas de ejercer violencia a través de las nuevas tecnologías*. Obtenido de Domingo Monforte: Abogados Asociados: <http://www.domingomonforte.com/ciberviolencia-nuevas-formas-de-ejercer-violencia-a-traves-de-las-nuevas-tecnologias/>.

Gob.mx. (20 de Mayo de 2016). *Has sido víctima de #ciberviolencia. Conoce cuáles son los diferentes tipos*. Obtenido de

<https://www.gob.mx/mujeressinviolencia/articulos/has-sido-victima-de-ciberviolencia-conoce-cuales-son-los-diferentes-tipos>.

González Méndez, R., & Santana Hernández, J. D. (2001). *La violencia en parejas jóvenes*. *Psicothema*, pp. 127-131.

Guerrero Muñoz, J. (2008). *La sociedad extrema. Debates sobre la violencia*. Madrid: Tecnos.

Gwinnell, E. (1999). *El amor en internet*. Barcelona: Paidós.

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mexico D.F.: Mc. Graw Hi.

Hilario, A., & Padilla, M. (2014). *Web 2.0 y redes sociales*. Antequera: IC Editorial.

INEI: El 50.9% de los peruanos utilizó Internet diariamente. (30 de Marzo de 2015). *Diario Peru21*.

Infobae. (2009). ¿Facebook atenta contra la pareja? *Revista Virtual*.

Jabaloyas Ibañez, C. (12 de Noviembre de 2014). *Criminología y Justicia*. Obtenido de [cj-worldnews.com](https://cj-worldnews.com): <https://cj-worldnews.com/spain/index.php/es/criminologia-30/item/2808-la-ciberviolencia-en-parejas-adolescentes>.

Kemp, S. (2017). Digital In 2017: Global Overview. *We Are Social*.

- Mateos Inchaurredo, A. (2013). *Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Madrid: Piramide.
- Martin Montilla, A., Pazos Gomez, M., Montilla Coronado, M., & Cristina, R. O. (2016). *Una modalidad actual de violencia de género en las parejas jóvenes: Las redes sociales*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Martínez Ortiz, M., Blasco Ros, C., & Moya Albiol, L. (2010). *Definición y tipología de la agresión y la violencia*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Molina Campoverde, G., & Toledo Naranjo, R. (2014). *Las redes sociales y su influencia en el comportamiento de los adolescentes. Tesis de licenciatura*. Cuenca: Universidad de Azuay.
- Molina, E. (26 de Junio de 2011). *Otra vez de vuelta*. Obtenido de [Otravezdevuelta.blogspot.pe](http://otravezdevuelta.blogspot.pe):  
<http://otravezdevuelta.blogspot.pe/2011/06/la-ciberviolencia-twitter-y-facebook.html>.
- Moral, J., & Ramos, S. (2015). *Ajuste Diádico, Victimización y Perpetración en Mujeres y Hombres Mexicanos*. Mexico D.F: PSYKHE .

Nieto, A. (2017). *Las 30 Redes Sociales más Utilizadas*. Obtenido de WebEmpresas20.com: <http://www.webempresa20.com/blog/las-30-redes-sociales-mas-utilizadas.html>.

Observatorio nacional de las telecomunicaciones y de la SI - ONTSI. (2011). *Las Redes Sociales en Internet*. España: Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Organizacion Mundial de la Salud - OMS. (2013). *Violencia infligida por la pareja. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*.

Paz Rodriguez, J., & Fernández Zurbarán, P. (2014). *Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género*. Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer.

Perez Barber, V. (2010). *El político en las Redes Sociales*. San Vicente: Editorial Club Universitario.

Perú registra 28.790 víctimas de violencia en lo que va del año. (10 de Julio de 2015). *Diario El Comercio*.

Rissoan, R. (2015). *Redes Sociales: comprender y dominar las nuevas herramientas de comunicación*. Madrid: Ediciones ENI.

Rodriguez, N., & Betancur, C. (2015). *El ciberespacio y la convivencia escolar. De las forma de violencia a la forma en valores*. Colombia: Uniminuto.

Ross, P., & Singüenza, S. (2010). *Las redes sociales: La problemática familiar*. . Mexico: Universidad del Valle de México.

Sabino, C. (1986). *El proceso de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.

Secure&IT. (6 de Marzo de 2016). *Ciberviolencia: Una nueva forma de violencia de genero*. Obtenido de Secureit.es: <https://www.secureit.es/ciberviolencia-una-nueva-forma-de-violencia-de-genero>.

Tejada Dewar, J. (29 de Agosto de 2015). *Las cifras de violencia machista en los países nórdicos duplican las de España*. Diario Público.

Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. Mexico: Paidós.

## **ANEXOS**

**BAREMOS DE LOS CUESTIONARIOS CUESTINARIO DE  
EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CIBERVIOLENCIA DE  
PAREJA**

Baremos generales del Cuestionario de Exposición a las Redes Sociales.

PD	PERCENTIL	CATEGORIA	NIVELES
39,00	100.0	75	ALTA
37,00	99.3		
32,00	98.7		
30,00	98.0		
29,00	97.3		
28,00	96.7		
27,00	95.3		
26,00	94.7		
25,00	92.0		
24,00	90.0		
23,00	88.0		
22,00	84.7		
21,00	80.0		
20,00	75.3	50	MEDIO
19,00	73.3		
18,00	70.7		
17,00	60.0		
16,00	54.7		
15,00	50.0		
14,00	40.0		
13,00	33.3	25	BAJO
12,00	28.7		
11,00	22.7		
10,00	18.7		
9,00	12.0		
8,00	7.3		
7,00	6.7		
6,00	6.0		
3,00	1.3		
,00	.7		

**Media**  
16.2933

**Desviación estándar**  
6.33256

**Baremos de la dimensión frecuencia de uso del Cuestionario de**

PD	PERCENTIL	CATEGORIA	NIVELES
21,00	100.0		
19,00	99.3		
18,00	98.0		
17,00	97.3		ALTO
16,00	96.7	75	
15,00	95.3		
14,00	92.7		
13,00	87.3		
12,00	79.3		
11,00	72.0		
10,00	69.3		
9,00	64.0	50	
8,00	55.3		MEDIO
7,00	39.3		
6,00	34.0		
5,00	24.7		
4,00	17.3		
3,00	12.0	25	
2,00	6.7		BAJO
1,00	3.3		
,00	2.0		

*exposición a las*

**Media**  
8.5467  
**Desviación estándar**  
4.23882

*redes sociales*



***Baremos de la dimensión motivo de uso del cuestionario de  
exposición a las redes sociales***

<b>PD</b>	<b>PERCENTIL</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>NIVELES</b>
18,00	100.0		
16,00	98.7		
15,00	98.0		
14,00	96.7		ALTO
13,00	94.0	75	
12,00	92.7		
11,00	89.3		
10,00	84.7		
9,00	79.3		
8,00	68.7	50	MEDIO
7,00	53.3		
6,00	40.0		
5,00	23.3		
4,00	14.7	25	BAJO
3,00	10.0		
2,00	4.0		
,00	0.7		

**Media**  
7.5267

**Desviación estándar**  
3.20590



Baremos generales del Cuestionario de Ciberviolencia de Pareja.

PD	PERCENTIL	CATEGORIA	NIVEL
42,00	100.0		
36,00	98.7		
28,00	98.0		
24,00	97.3		
23,00	96.7		
20,00	95.3		
19,00	94.7		
18,00	93.3		
17,00	92.7	75	ALTO
16,00	91.3		
15,00	90.7		
14,00	88.0		
13,00	86.7		
12,00	85.3		
11,00	82.7		
10,00	81.3		
9,00	78.7		
8,00	76.0		
7,00	72.7		
6,00	69.3	50	MEDIA
5,00	65.3		
4,00	57.3		
3,00	49.3		
2,00	38.0	25	BAJA
1,00	30.0		
,00	22.0		

**Media**

**6.0667**

**Desviación estándar**

**7.62341**

"Año del buen servicio al ciudadano"



**SOLICITO: APLICAR PRUEBA PARA INVESTIGACION**

**Dr. BAGNER SALAZAR SALAZAR**  
**Director Académico – UCV Filial Chiclayo**

Yo Larry Croker Bustillos García, estudiantes del XI Ciclo de psicología identificado con DNI N° 48505385 y domiciliado en Calle Enrique de la Piedra N° 192 Urb. Latina – JLO, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo gratamente y solicitarle lo siguiente:

Que, junto a mi compañero Tania Medalith del Rosario Crisanto Torrejón, venimos realizando el curso de investigación II (Desarrollo de Tesis), el cual se denomina "Exposición A Las Redes Sociales y La Violencia de Pareja En Universitarios" con el objetivo de determinar si la exposición a las redes sociales (frecuencia y motivo de uso) influye en la violencia de pareja en universitarios, y debido a las nuevas políticas de mi universidad, se nos es imposible aplicar cualquier tipo de investigación a los estudiantes y/o trabajadores de esta misma, es por tal motivo que recorro a su despacho para **Solicitarle Permiso para Aplicar las pruebas elaboradas por nosotros mismos los días 24/04 (de 8:00am a 12:30pm) y 28/04 (de 2:30pm a 7:30pm)**, a 350 estudiantes universitarios de las diversas facultades de la universidad los cuales serán nuestra muestra referencia que determinaran si la problemática planteada en nuestra tesis es la correcta y, de ser así, dar a conocer esta misma para a fin de prevenirla.

Cabe resaltar que, de los resultados presentados, los datos tanto de la casa de estudios así como de sus estudiantes no se pondrán en evidencia.

Es oportuno para manifestarle a usted mi consideración de aprecio y estima.

**Atentamente**

Chiclayo 21 de abril de 2017

*En día 24/04/17, TAMBIÉN SE OTORGA EL PERMISO PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA POR LA TARDE.*

Larry Croker Bustillos García  
Estudiante de Psicología

*[Handwritten signature]*  
Autografiado.

**PERMISO PARA LA APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACION.**

**Título de la Investigación:** Exposición A Las Redes Sociales Y Ciberviolencia De Pareja En Universitarios.

**Investigadores:** Larry Croker Bustillos García y Tania Medalith del Rosario Crisanto Torrejón.

### **Sede a realizarse la investigación:**

Estimado estudiante, a usted se le está invitando a participar en un estudio de investigación, el cual tiene como finalidad determinar si existe correlación entre las Redes sociales y la Ciberviolencia de pareja, como sabemos la violencia de pareja ha ido creciendo en estos últimos tiempos y por ende ahora se conocen diversas formas de violencia que van desde la violencia psicológica, física, sexual entre otras, así mismo, las redes sociales están tomando mayor importancia en nuestras vidas ya que mediante estas podemos comunicarnos con personas que están a kilómetros de distancia sin embargo estas también toman gran importancia en nuestras relaciones sentimentales influyendo tanto de manera positiva como negativa.

Es por ello, que esta investigación pretende determinar si la exposición a las redes sociales influye de alguna manera al incremento de casos de violencia de pareja en estudiantes universitarios pues en esta esta

etapa es donde más casos de violencia de pareja se suscitan y así mismo son quienes más expuestos a las redes sociales están.

Es por ello, que al aceptar ser parte de esta investigación deberá firmar este consentimiento informado y a continuación responder de manera consciente los cuestionarios denominados “Cuestionario de Exposición a las Redes sociales – CERS” y “Cuestionario de Ciberviolencia de Pareja – CVP”, así mismo, de tener alguna duda con respecto a estos no dude en realizarla; por otro lado, tanto sus datos personales como su centro de estudios, no serán revelados en la publicación de esta investigación.

## CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con DNI N° \_\_\_\_\_, he leído correctamente lo estipulado con anterioridad, así mismo, he sido informado de los propósitos de esta investigación la que, si bien, los resultados obtenidos en la presente serán publicados con fines científicos, mis datos personales; así, como mi centro de estudios permanecerán en el anonimato.

Por último, los investigadores están en el deber de responder todas las preguntas que tenga con respecto a los cuestionarios en general.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017.

\_\_\_\_\_  
Nombre:  
DNI N°

## VALIDACION POR EXPERTOS DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA

### FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "VIOLENCIA SIN REDES"

CRITERIO	INDICADOR	PRESENTA		REDACCIÓN		
		SI	NO	ADECUADA	MEDIANAMENTE ADECUADA	INADECUADA
ESTRUCTURA	1. Presenta datos generales definidos	X		X		
	2. Presenta Fundamentación		X		X	
	3. Consigna objetivos generales y específicos	X		X		
	4. Consigna la estructura temática y el las fechas tentativas para desarrollar las sesiones.	X		X		
	5. Consigna la metodología a utilizar en el programa	X			X	
	6. Consigna recursos	X		X		
	7. Consigna el presupuesto	X		X		
	8. Consigna criterios de evaluación		X		X	
FUNDAMENTOS	9. Presenta fundamentos Psicológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos pertinentes a la naturaleza del programa		X			X
PERTINENCIA	10. El programa responde a las características de la muestra	X			X	
	11. El programa permite el logro de los objetivos de investigación	X			X	
COHERENCIA	12. Los objetivos del programa son coherentes con los objetivos de investigación	X		?	X	
	13. El programa se presenta como una propuesta de solución a la problemática que presenta la población de estudio.	X		X		

**OBSEERVACIONES:**

*Especificar mejor que se quiere lograr la presentación (estructura) debe estar mejor explicada por un mejor entendimiento. Fundamentación no se lee*

Chiclayo, 05 de Julio 2017.

  
 Katia Lisset Salazar Bautista  
 PSICOLOGA  
 C.Ps.P. 19590

Lic. Katia Salazar Bautista

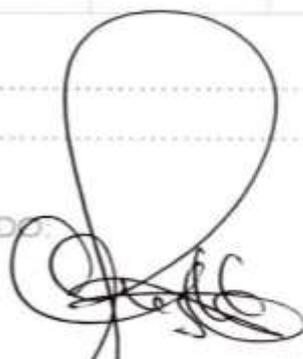
## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "VIOLENCIA SIN REDES"

CRITERIO	INDICADOR	PRESENTA		REDACCION		
		SI	NO	ADECUADA	MEDIANAMENTE ADECUADA	INADECUADA
ESTRUCTURA	1. Presenta datos generales definidos	X		X		
	2. Presenta Fundamentación	X		X		
	3. Consigna objetivos generales y específicos	X			X	
	4. Consigna la estructura temática y en las fechas tentativas para desarrollar las sesiones.	X		X		
	5. Consigna la metodología a utilizar en el programa	X		X		
	6. Consigna recursos	X		X		
	7. Consigna el presupuesto	X		X		
	8. Consigna criterios de evaluación	X		X		
FUNDAMENTOS	9. Presenta fundamentos Psicológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos pertinentes a la naturaleza del programa	X			X	
PERTINENCIA	10. El programa responde a las características de la muestra	X			X	
	11. El programa permite el logro de los objetivos de investigación	X			X	
COHERENCIA	12. Los objetivos del programa son coherentes con los objetivos de investigación	X			X	
	13. El programa se presenta como una propuesta de solución a la problemática que presenta la población de estudio.	X			X	

OBSERVACIONES:

Chiclayo, 05 de Junio del 2017.

JURADO:

  
 Lic. Angel Alvarez Avellaneda  
 PSICOLOGO  
 C.Pa.P. 19014

### FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "VIOLENCIA SIN REDES"

CRITERIO	INDICADOR	PRESENTA		REDACCIÓN		
		SI	NO	ADECUADA	MECANICAMENTE ADECUADA	INADECUADA
ESTRUCTURA	1. Presenta datos generales definidos	✓				
	2. Presenta Fundamentación	✓				
	3. Consigna objetivos generales y específicos	✓				
	4. Consigna la estructura temática y en las fechas tentativas para desarrollar las sesiones.	✓		✓		
	5. Consigna la metodología a utilizar en el programa	✓		✓		
	6. Consigna recursos	✓		✓		
	7. Consigna el presupuesto	✓		✓		
	8. Consigna criterios de evaluación	✓		✓		
FUNDAMENTOS	9. Presenta fundamentos Psicológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos pertinentes a la naturaleza del programa	✓		✓		
	10. El programa responde a las características de la muestra					
PERTINENCIA	11. El programa permite el logro de los objetivos de investigación	✓		✓		
COHERENCIA	12. Los objetivos del programa son coherentes con los objetivos de investigación	✓		✓		
	13. El programa se presenta como una propuesta de solución a la problemática que presenta la población de estudio.	✓		✓		

OBSERVACIONES:

Chiclayo, 05 de Julio del 2019..

JURADO:

*Jorge Eduardo Cervera Liontop*  
LIC. EN PSICOLOGIA  
C.Ps.P. 14509

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "VIOLENCIA SIN REDES"

CRITERIO	INDICADOR	PRESENTA		REDACCIÓN		
		SI	NO	ADECUADA	MEDIANAMENTE ADECUADA	INADECUADA
ESTRUCTURA	1. Presenta datos generales definidos	X		X		
	2. Presenta Fundamentación	X		X		
	3. Consigna objetivos generales y específicos		X		X	
	4. Consigna la estructura temática y el las fechas tentativas para desarrollar las sesiones.	X		X		
	5. Consigna la metodología a utilizar en el programa	X			X	
	6. Consigna recursos	X			X	
	7. Consigna el presupuesto	X			X	
	8. Consigna criterios de evaluación	X		X		
FUNDAMENTOS	9. Presenta fundamentos Psicológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos pertinentes a la naturaleza del programa	X		X		
PERTINENCIA	10. El programa responde a las características de la muestra	X		X		
	11. El programa permite el logro de los objetivos de investigación	X		X		
COHERENCIA	12. Los objetivos del programa son coherentes con los objetivos de investigación	X		X		
	13. El programa se presenta como una propuesta de solución a la problemática que presenta la población de estudio.	X		X		

**OBSERVACIONES:**

..Reorganizar Redacción de los objetivos.....  
 ..Reestructurar: i. Introducción del Programa.....  
 Chiclayo,.....

**JURADO**

*[Firma manuscrita]*

L. Id. Barrigón Velgado  
 PSICÓLOGO  
 C. P. P. 3311



## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "VIOLENCIA SIN REDES"

CRITERIO	INDICADOR	PRESENTA		REDACCIÓN		
		SI	NO	ADECUADA	MEDIANAMENTE ADECUADA	INADECUADA
ESTRUCTURA	1. Presenta datos generales definidos	✓		✓		
	2. Presenta Fundamentación	✓		✓		
	3. Consigna objetivos generales y específicos	✓		✓		
	4. Consigna la estructura temática y el las fechas tentativas para desarrollar las sesiones.	✓		✓		
	5. Consigna la metodología a utilizar en el programa	✓		✓		
	6. Consigna recursos	✓		✓		
	7. Consigna el presupuesto	✓		✓		
	8. Consigna criterios de evaluación	✓		✓		
FUNDAMENTOS	9. Presenta fundamentos Psicológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos pertinentes a la naturaleza del programa	✓		✓		
PERTINENCIA	10. El programa responde a las características de la muestra	✓		✓		
	11. El programa permite el logro de los objetivos de investigación	✓		✓		
COHERENCIA	12. Los objetivos del programa son coherentes con los objetivos de investigación	✓		✓		
	13. El programa se presenta como una propuesta de solución a la problemática que presenta la población de estudio.	✓		✓		

**OBSERVACIONES:**

Chiclayo, 12 de julio 2017

JURADO :

Alfonso Elva Risco



## CUESTIONARIO EXPOSICIÓN A LAS REDES SOCIALES

**EDAD:** \_\_\_\_\_ **SEXO:** \_\_\_\_\_ **CARRERA Y CICLO:** \_\_\_\_\_

LEA CON MUCHA ATENCIÓN LAS SIGUIENTE PREGUNTAS Y  
RESPONDA DE ACUERDO A SU PERSEPCIÓN, TOMESE SU  
TIEMPO NO DEJE PREGUNTAS SIN RESPONDER.

		NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	El tiempo que permanezco conectado ha afectado en las relaciones con mi entorno (familia y amigos)				
2	Uso las redes con el fin de conocer que hacen mis amigos				
3	Me resulta difícil de controlar el tiempo que estoy en las redes				
4	Me gusta ver las publicaciones de los demás				
5	Siento que es excesivo el tiempo que estoy en las redes				
6	Me interesa conocer personas por medio de las redes sociales				
7	Frecuentemente me mantengo conectado a redes sociales como Facebook, WhatsApp, etc.				
8	Olvido el tiempo cuando estoy en una red social				
9	Recurro a las redes sociales para encontrar algo en específico				
10	En todo momento estoy conectado a una red social				
11	Recurro a las redes sociales solo para hacer trabajos decursos				
12	He mentido sobre el tiempo que estoy en una red social				
13	Me gusta que la gente sepa lo que hago a través de las redes sociales				

### CUESTIONARIO CIBERVIOLENCIA DE PAREJA

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_ CARRERA Y CICLO: \_\_\_\_\_

LEA CON MUCHA ATENCIÓN LAS SIGUIENTE PREGUNTAS Y  
RESPONDA DE ACUERDO A SU PERSEPCIÓN, TOMESE SU  
TIEMPO NO DEJE PREGUNTAS SIN RESPONDER.

		NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Siento que mi pareja/ex – pareja me acosa todo el tiempo a través de las redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.)				
2	He cedido a sus peticiones de mi pareja/ex – pareja a cambio de no publicar imágenes, videos íntimos en las redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.).				
3	Para mí es “normal” que mi pareja/ex – pareja me exija que borre las fotos que a él/ella no le guste				
4	He sido difamado por mi novio por medio de mis redes sociales				
5	Mi pareja me dice que me dejará si sigo comunicándome con mi familia y/o amigos.				
6	Mi pareja/ex – pareja me envía mensajes morbosos a través de las redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.)				
7	He recibido propuestas indecentes a través de las redes sociales por parte de mi pareja/ex – pareja (WhatsApp, Facebook, etc.).				
8	Es justificable que mi pareja/ex – pareja me pida borrar a amigos de mis contactos				
9	Mi pareja /ex – pareja, ha creado chismes en internet para dejarme mal con mis amigos				
10	Mi pareja me dice que si termino con él todos mis contactos se enteraran de muchas cosas.				
11	Me escribe por las redes mi pareja/ex – pareja para saber dónde y con quien estoy				
12	Si mi pareja me pide que le de mi contraseña de mis redes sociales es porque me quiere				
13	Me he enterado que mi pareja/ex pareja ha estado hablando mal de mí a través de las redes				
14	Mi pareja me ha dicho que se hará daño públicamente (vía internet) si terminamos				

## ÍNDICE DE CORRELACIÓN

-1	Correlación negativa grande y perfecta.
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta.
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta.
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada.
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja.
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja.
0	Nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja.
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja.
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada.
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta.
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta.
1	Correlación positiva grande y perfecta.